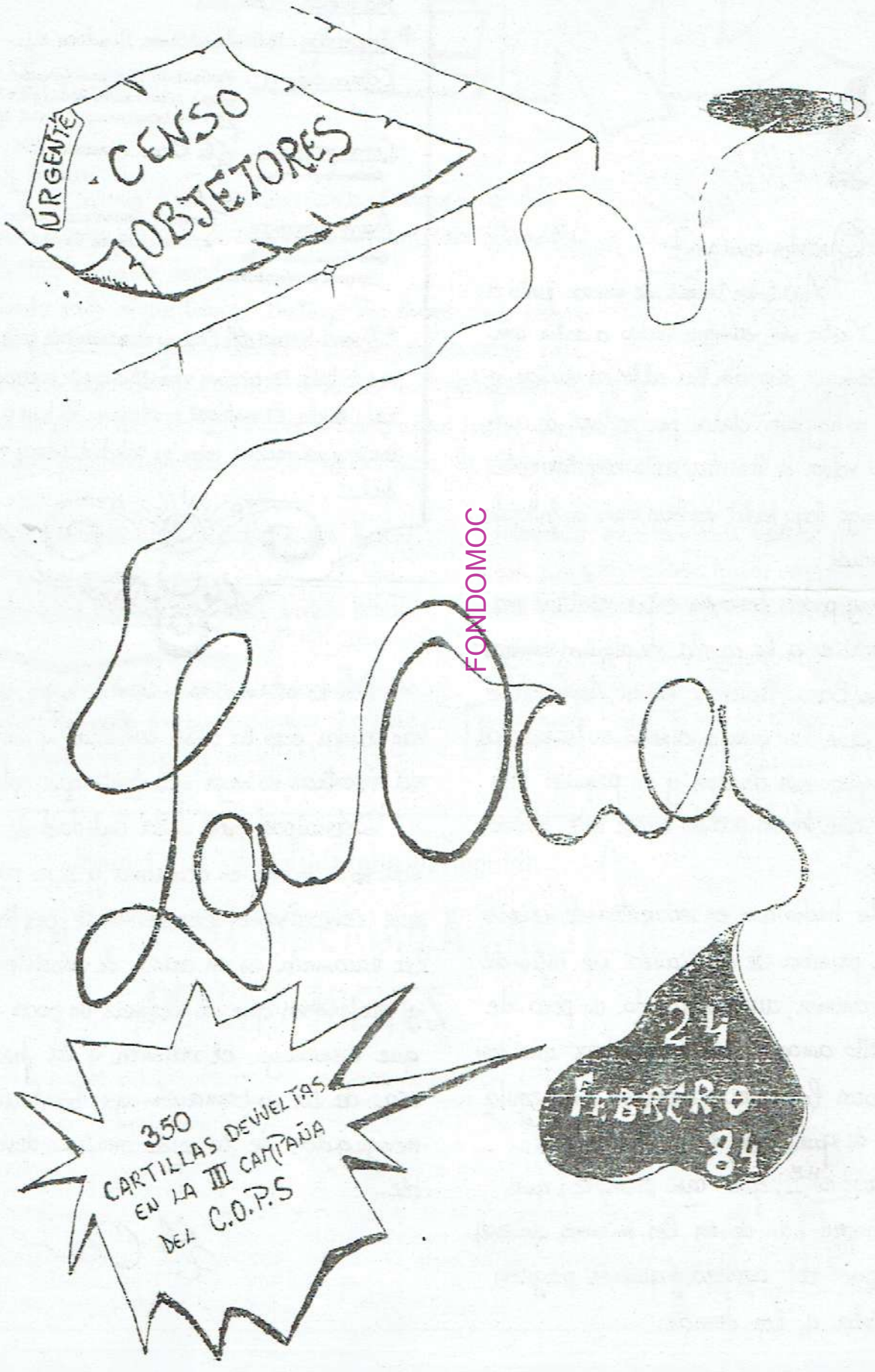
URGENTE
CENSO
OBJETORES
24
FEBRERO
84
350
CARTILLAS DEVUELTAS
EN LA III CAMPAÑA
DEL C.O.P.S

FONDOMOC

¡Queridos amigos!

Aquí me teneis de nuevo junto a vosotros. Y esta vez, aunque vuelvo a salir con retraso, aunque sigo con las alforjas vacías, y aunque no hay aún claras perspectivas de cuando podré volver a levantar vuelo regularmente, sin embargo llego hasta vosotros menos desfallecida, más animada.

Si hoy podeis tenerme entre vuestras manos es gracias a la ayuda de algunos amigos de Mora, Baza, Plasencia, Relleu, Aspe, Elche, y Sax, que han puesto dinero suficiente para limpiar mis deudas y un poquito más con el que hemos podido hacer este nuevo número.

Este hecho que en momentos de crisis es una prueba de confianza me infunde nuevos animos, aunque queda un poco de regustillo amargo al comprobar que son unos pocos los que se acuerdan con regularidad de que "sin dinero ya no hay rOckandroll", que casi siempre; que casi siempre han de ser los mismos quienes me saquen del agujero, y quienes paguen la revista a los demás.

Coordinación: Fernando y Ramón
Maquetas: Comillas
* Impresión: Multinational Obrera Promotores S.L.
Colaboradores: Movimiento Libertario Campesino. GAMBA / Chaminade / Justicia y Paz - Barna ALBERTO y DESUSCARLOS / M.O.C MADRID
Correspondencia: La Oca - APARTADO 2109 ALICANTE
Colaboraciones - Críticas...
Apoyo económico: Ramón Y. Carratalá Sevila c/. Hnos. López Osaba - nº 11 - 2ºA ALICANTE - 13
Giros - Convocatorias - Sellos
Demanda de información...

* Quienes hacemos La Oca no necesariamente participamos de todas las opiniones y analisis que se expresan a traves de ella. El material se selecciona en base a criterios y valoraciones sobre su calidad, interes o utilidad.

* Nota: AGKO LADILLAS - CHONT

Ya no estamos en números rojos, ya no hay deudas, pero la crisis continúa, y continuará mientras no haya más gente que colabore.

Disculpad pues si la calidad de impresión no es buena en ocasiones, y si os parece que comprimimos excesivamente los textos. La racanería es un arma de subsistencia, y preferimos que os desojeis un poco a que disminuya el volumen y la frecuencia de la información ya bastante menguados de lo que sería deseable.

La Oca

Páginas VERDES

CRITICA

El diario "Pueblo" perteneciente todavía a los "medios de comunicación del estado" pasa por una situación económica bastante desastrosa.

Desde hace algún tiempo incluye los lunes una nueva sección de cuatro páginas con el título de PAGINAS VERDES con la ambición explícita de convertir a "Pueblo" en "plataforma de los Verdes españoles" repitiendolo en distintos versos hasta que la cantinela perfile dicha ambición, al menos para la mente de sus lectores.

Dichas PAGINAS VERDES son una amalgama bastante curiosa que mete con frecuencia en un mismo saco velocidad y tocino, radicalismos y relajo estival playero.

A pesar de todos estos denuestos, confesemos que no deja de ser interesante si sabemos superar el confusionismo y separar la paja del trigo.

Interesante sobre todo para publicar más que para leer, pues si bien contiene tocinos, no es menos cierto que recoge noticias que no llegan a otros medios de comunicación.

¡Vosotros juzgareis!

Podeis dirigir la correspondecia a:

PAGINAS VERDES - PUEBLO c/. Huertas, 73 - Madrid 14

TEL. (91) 2273991 para cosas urgentes. El coordinador se llama Juan Tortosa.

Ramón

Animal que se consideraba extinguido

REAPARECE EN SIBERIA LA PANTERA DE LAS NIEVES

En los bosques del Sur de Siberia han reaparecido las panteras de las nieves que figuran en el Libro Rojo Internacional, libro que registra los animales que desaparecen. Dichas panteras fueron conservadas gracias a las medidas intensivas dirigidas a proteger la naturaleza. Hace seis años en Siberia fue fundado uno de los mayores vedados nacionales, que ocupó casi 400.000 hectáreas de la antigua taiga —selva del Norte de Rusia y Siberia, de subsuelo helado—, allí están protegidos, entre otros, el lobo rojo, el salvaje gato pinto, el oso pardo y el pavo de alta montaña. En la URSS fueron salvados del exterminio 47 especies de animales y aves.

FONDOMOC

Amnistía Internacional

Fundada en 1961 tras un llamamiento hecho por el abogado inglés Peter Benenson, AMNISTIA INTERNACIONAL en poco tiempo se había convertido en una verdadera «conspiración de esperanza» abierta a cuantos se hallaban preparados a trabajar por la defensa de la dignidad humana.

La labor de AMNISTIA INTERNACIONAL está encaminada a la liberación de hombres y mujeres encarcelados en cualquier parte del mundo a causa de sus convicciones, color, idioma, sexo, origen étnico o religión, siempre que no hayan recurrido a la violencia o abogado por ella. A tales personas se las denomina *«presos de conciencia»*. Asimismo propugna la realización de juicios rápidos e imparciales para todos los «presos políticos» y trabaja en defensa de las personas detenidas sin formulárseles cargos o que no sean llevadas a juicio. Se opone, sin excepciones, a la imposición de la pena de muerte, tortura y a toda pena cruel, inhumana o trato degradante impuesto a cualquier categoría de presos.

Independiente de toda ideología, gobierno, partido político, sindicato, patronal, iglesia o grupo de presión política, social o económica, AMNISTIA INTERNACIONAL destina el dinero procedente de las cuotas de sus socios a actuaciones concretas tales como: preso de adopción, campañas pro-abolición de la pena de muerte y tortura, acciones urgentes, seminarios de educación en los Derechos Humanos, asistencia a refugiados...

La labor de AMNISTIA INTERNACIONAL queda constatada por estadísticas como las siguientes: a 1.º de enero de 1982 existían 2.671 grupos de adopción de A.I. en 53 países. Había más de 325.000 miembros, suscriptores y simpatizantes en 154 países y territorios, con secciones nacionales en 41 de estos. Un total de 4.952 presos fueron adoptados por la organización o estaban siendo investigados como posibles presos de conciencia. Durante 1981 se emprendieron investigaciones acerca de 1.703 nuevos casos y 1.019 fueron puestos en libertad.

A.I. emprendió 308 campañas de Acción Urgente en favor de presos individuales o grupos de presos en 67 países. De éstas, 94 fueron efectuadas bajo informes de tortura, 53 por motivos médicos, 61 por razones jurídicas, 63 relacionadas con ejecuciones extrajudiciales o desapariciones y 28 en favor de personas que aguardaban ser ejecutadas.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL:

- Premio NOBEL de la PAZ en 1977.
- Premio de los Derechos Humanos de la ONU.
- Mantiene relaciones de trabajo con: ONU, UNESCO, OEA, OUA, CONSEJO DE EUROPA.
- Declarada de utilidad pública en el Consejo de Ministros del 31 de julio de 1981.

David Poulimenos

David Poulimenos es un joven de 21 años, de profesión fontanero, detenido en diciembre de 1981 por su objeción de conciencia a realizar el servicio militar.

Fue juzgado por un tribunal militar en Atenas el 29 de enero de 1982 y sentenciado a ocho años de prisión, más cinco de pérdida de sus derechos civiles. Más tarde, la condena fue reducida a tres años de prisión.

En la actualidad se encuentra en la prisión de Kassandra, donde realiza tareas agrícolas. Su estado de salud no es bueno, ya que padece neuritis periférica, enfermedad que le afecta a los miembros.

David Poulimenos ha sido condenado sin tener la posibilidad de realizar un servicio civil fuera de la jurisdicción militar, ya que en Grecia no existe tal posibilidad. Por esta razón, Amnistía Internacional lo ha adoptado como preso de conciencia.

Se ruega enviar cartas, cortésmente redactadas, en petición de su liberación a: Primer Ministro Andreas Papandreu. Palaia Anaktora. Zalacosta Street. Atenas. Grecia.

FONDO DOCUMENTAL MOC

LA BOCA

BOLETÍN NOTICIOSO DE La Oca

EJECUCIONES

EN 1982 DOS MILLONES DE PRESOS POLÍTICOS FUERON EJECUTADOS TRAS JUICIO SUMARÍSIMO EN PAISES CON CONFLICTOS INTERNOS

CAMPOS DE TIRO

ENTRE 1968 y 1980 EN EL CAMPO DE TIRO DE LAS BARDENAS MURIERON 16 PILOTOS, SE INCENDIARON 400.000 PINOS Y CIENTOS DE BOMBAS CAYERON FUERA DEL POLÍGONO DE TIRO ¿QUE OCURRIRÁ EN CABAÑEROS?

PACIFISMO EN U.S.A.

EN ESTADOS UNIDOS 30 MILLONES DE PERSONAS ESTAN POR LA CONGELACION DE LAS ARMAS NUCLEARES.

LA ASOCIACIÓN PACIFISTA "CIUDADANOS CONTRA LA GUERRA ATOMICA" PARECE CONTAR CON 20 MILLONES DE SEGUIDORES.

EN EL AÑO 82, SEGÚN UNOS SONDEOS REALIZADOS, LA PREOCUPACIÓN MAYOR Y MÁS CONSTANTE DE LOS ESTADOUNIDENSES ERAN EL PARO Y LA CRISIS. VUELTO A REALIZAR EL SONDEO SE HA COMPROBADO QUE EL MIEDO A UNA CONFLAGRACIÓN ATÓMICA OCUPA AHORA EL PRIMER PUESTO.

CONTAMINACION

EN 1980 EN HUELVA LOS LÍMITES DE CONTAMINACIÓN ADMISIBLES SE SUPERARON SESENTA Y TRES DÍAS DEL AÑO

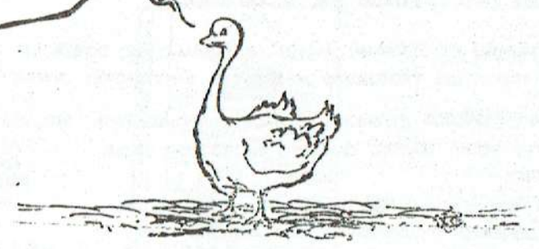

RADIOS LIBRES

RADIO KRISTAL / 109 Megaciclos-FM desde Coruña

RADIO ARCO IRIS / 98.3 Megaciclos-FM desde Elda

- 19 DE FEBRERO -

IV MARCHA A TORREJON ORGANIZADA POR LA COMISIÓN ANTI-OTAN.

CENTRALES

EL INSTITUTO ECOLÓGICO DE FRIBURGO (Alemania Federal) PRESENTÓ UN ESTUDIO CUYA PRINCIPAL CONCLUSIÓN ES QUE LA ELECTRICIDAD PRODUCIDA POR CENTRALES ATÓMICAS ES MUCHO MÁS CARA QUE LA PROCEDENTE DE LAS TÉRMICAS. SEGÚN EL ESTUDIO, ELLO HACE INEVITABLE PARA EL FUTURO FUERTES AUMENTOS DE PRECIO, POR LO QUE SUPONEN UN ATENTADO A LOS INTERESES DE LOS CONSUMIDORES Y PERJUDICAN A LA ECONOMÍA.

EN GRANADA UNA DE CADA DIEZ PERSONAS (ALMENOS) POSEE UN ARMA DE FUEGO, Y ES EXTREMADAMENTE FACIL CONSEGUIRLAS ILEGALMENTE.

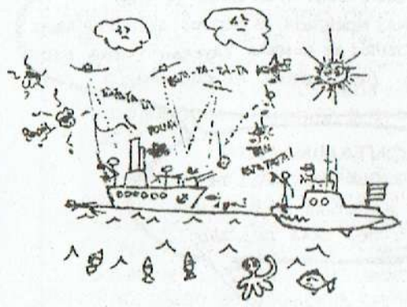

EJERCITOS

- EL EJERCITO DE TIERRA ESPAÑOL ESTA COMPUESTO POR 250.000 HOMBRES DE LOS CUALES 190.000 SON DE RECLUTAMIENTO FORZOSO. ESTAS FUERZAS SE DIVIDEN ENTRE LAS DE INTERVENCIÓN DIRECTA INMEDIATA, LAS DE DEFENSA OPERATIVA DEL TERRITORIO, LAS AEROMOVILES, Y LOS TRES TERCIOS DE LA LEGIÓN.

LA ARMADA LA COMPONEN 54.000 HOMBRES DE LOS CUALES 44.000 PROVIENEN DEL RECLUTAMIENTO FORZOSO.

EL DEL AIRE ESTÁ FORMADO POR 38000 HOMBRES.

- EN EL MUNDO EL PERSONAL MILITAR Y PARAMILITAR DOBLA EN CANTIDAD A TODOS LOS PROFESORES, MÉDICOS, Y ENFERMEROS JUNTOS.
- SEGÚN LA UNESCO EL GASTO PROMEDIO ANUAL POR SOLDADO ES 78 VECES MAYOR QUE EL GASTO POR CADA ESCOLAR.
- SEGÚN ESTADISTICAS RECIENTES MÁS DEL 50% DE LOS JOVENES MADRILEÑOS CONSIDERAN QUE NO ES NECESARIO EL EJERCITO

HA SIDO DESTITUIDO UN ALTO MANDO DE LA OTAN POR SOSPECHAS GRAVES DE HOMOSEXUALIDAD. AL PARECER DICHA CIRCUNSTANCIA SUPONÍA UN GRAN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA DEL BLOQUE OCCIDENTAL.

O.T.A.N.

TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS DEBERÁ ABONAR EL ESTADO ESPAÑOL A LA OTAN ESTE AÑO 84, LO QUE EQUIVALE AL 3'5% DE LOS GASTOS TOTALES ANUALES DE LA ALIANZA ATLANTICA.

DE ESTA MANERA, ESPAÑA OCUPA EL SEPTIMO LUGAR ENTRE 17 PAISES CONTRIBUYENTES.

SI ESPAÑA LLEGASE A ADHERIRSE PLENAMENTE, EL IMPUESTO SERÍA AÚN MUCHO MAYOR, YA QUE DE MOMENTO SOLO TENEMOS OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR POR LA PARTIDA "CIVIL", UNO DE LOS TRES PRESUPUESTOS QUE CONSTITUYEN EL GLOBAL.

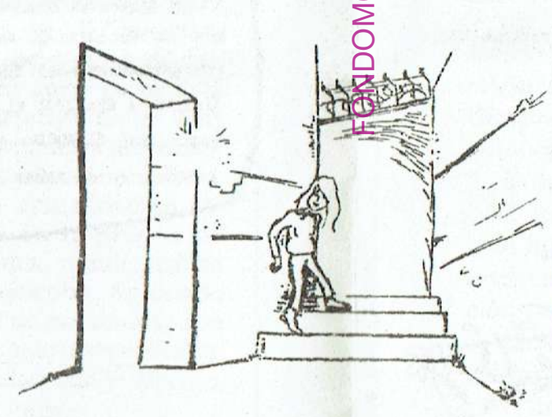

JUGUETES

EN SUIZA, UN JUGUETERO REGALA POR NAVIDADES DESDE HACE ALGUNOS AÑOS ROMPECABEZAS A LOS NIÑOS QUE ROMPAN CON UN GRAN MARTILLO SOBRE UNA MESA UN JUGUETE BÉLICO.

ESTE AÑO EN UN PUEBLO ANDALUZ UN AYUNTAMIENTO REGALABA BALONES. DE LAS DECLARACIONES DE SU ALCALDE SE DEDUCE QUE NO TENÍA MUY CLARO EL ASUNTO. PERO AL MENOS HAY ENTUSIASMO, Y ALGO ES ALGO.

HUMOR NEGRO

CUATRO PACIFISTAS LOGRARON BURLAR LA NOCHE DEL 3 DE ENERO A LOS CENTINELAS QUE PROTEGEN LA BASE NORTEAMERICANA DE MUTLANGER EN LA RFA, EN LA QUE SE HAN INSTALADO LOS PRIMEROS COHETES PERSHING 2, Y LOGRARON ENTRAR Y RETIRARSE SIN SER RECONOCIDOS. ¡SIN COMENTARIOS!

EL PAIS, 5 de enero de 1984

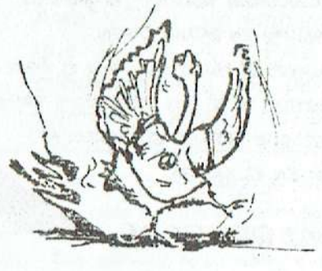

VENTA DE ARMAS

ESPAÑA HA ULTIMADO UN CONTRATO PARA PROVEER DE MATERIAL BÉLICO A ARABIA SAUDÍ POR VALOR DE 24.000 MILLONES DE PESETAS. DICHO CONTRATO ES UN PRIMER PASO PARA GESTIONAR VENTAS A TERCEROS PAISES. ESTA OPERACIÓN SE ENMARCA DENTRO DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO QUE CONTEMPLA LA POTENCIACIÓN DE NUESTRA INDUSTRIA BÉLICA COMO UNA DE LOS TRES PILARES BASICOS SOBRE LOS QUE RELANZAR LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MEJORAR EL SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS.

LLUVIAS ACIDAS

SEGÚN EL CONSEJO DE EUROPA, EL SEGUNDO PROBLEMA MÁS IMPORTANTE EN EL CONTINENTE DESPUES DEL PARO ES LA "LLUVIA ACIDA".

EN ALEMANIA SE HA COMPROBADO QUE DICHAS PRECIPITACIONES DE COMPUESTOS QUÍMICOS PRODUCEN LA MUERTE DE DOS MIL NIÑOS PEQUEÑOS COMO MÍNIMO CADA AÑO.

JUICIOS

EN 1981 FRANCESC PORRET Y JORDI GARCIA – MIEMBROS DEL GRUPO ANTIMILITARISTA DE BARCELONA (GAMBA) – PUBLICARON A LA VEZ EN CATALÁN (edit. La Magrana) Y CASTELLANO (edit. Hacer) EL LIBRO "¡ABAJO LOS MUROS DE LOS CUARTELES!".

FALTÓ POCO ENTONCES PARA QUE SECUESTRARAN EL LIBRO, PERO NO PASÓ NADA.

SIN EMBARGO, A PRINCIPIOS DE ESTE MES DE ENERO, LA POLICÍA SE PRESENTÓ EN LA EDITORIAL HACER Y SECUESTRÓ LOS 150 EJEMPLARES QUE QUEDABAN. Y SE HA INICIADO UN JUICIO CONTRA LOS AUTORES POR CONSIDERAR QUE INJURIAN, MENOSPRECIAN, Y MENOSCABAN AL EJERCITO AL ANALIZAR SUS FUNCIONES, Y LAS DEL SERVICIO MILITAR, TILDANDO LOS DE MACHISTAS ENTRE OTRAS COSAS, Y PROPONIENDO EL ANTIMILITARISMO Y LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA. PUEDEN SER CONDENADOS DE 6 MESES A 6 AÑOS.

EN ESTOS MOMENTOS DEBEN DE HABER EN ESPAÑA UNOS 400 PROCESOS PENDIENTES QUE AFECTAN A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

FONDO MOC

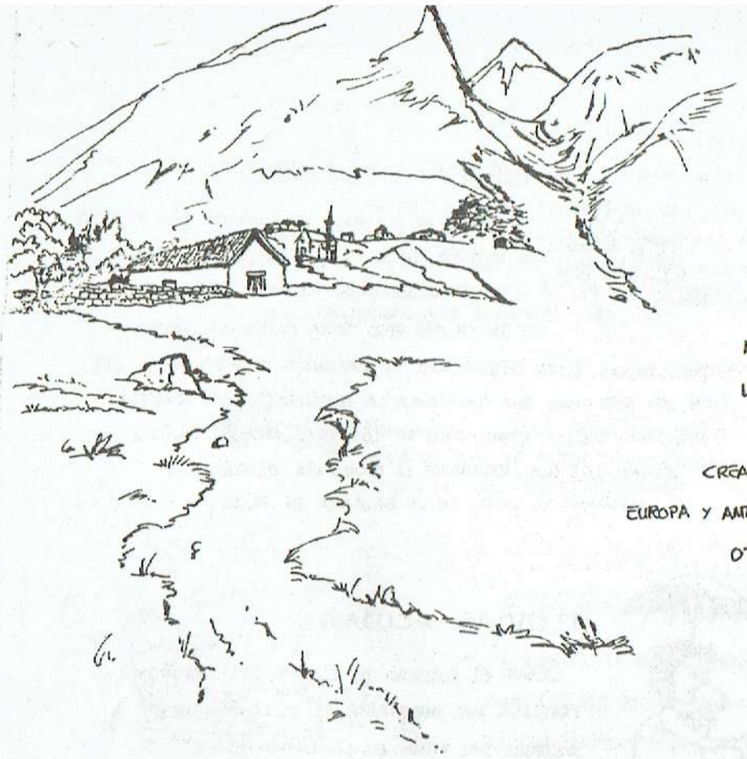

COMUNAS

RECIBIMOS ANUNCIO DE QUE EL 19 DE JUNIO UN COLECTIVO NUEVO QUE SE AUTODENOMINA MOVIMIENTO LIBERTARIO CAMPESINO IBA A TOMAR UNA ALDEA DE LA COMARCA DE REQUENA (VALÈNCIA). SEGÚN NOS CUENTAN POSEEN EXPERIENCIAS DE CREACIÓN DE COMUNAS RURALES Y URBANAS EN ESPAÑA EUROPA Y AMERICA. PERO LO TIENEN BASTANTE CRUDO, ENTRE OTRAS COSAS PORQUE ES SECANO.

SOLICITAN TODO TIPO DE AYUDA Y APOYO QUE LES PODAMOS PRESTAR: TODO LO RELATIVO A AGRICULTURA BIOLÓGICA, ENERGÍAS ALTERNATIVAS, SEMILLAS, O CUALQUIER OTRA COSA APROVECHABLE.

SI ESTAIS INTERESADOS EN ESTABLECER CONTACTO PARA AYUDAR O SUBIROS AL CARRO, ESCRIBID PREVIAMENTE AL

Movimiento Libertario Campesino
Apartado de Correos 4.022
VALÈNCIA 5

DURANTE TODO EL CURSO PASADO, DESDE EL COLEGIO MAYOR CHAMINADE DE MADRID SE HA IDO LLEVANDO UNA CAMPAÑA "ANTINOVATADAS" QUE PRETENDÍA TENER ALCANCE NACIONAL. INTERESADOS PODEIS ESCRIBIR A

Luis Fernando Cervantes | Aula de derechos humanos
Colegio Mayor Chaminade
Paseo Juan XXIII -nº9
MADRID -3

NOVATADAS

SE HAN PRODUCIDO GRAVES DISTURBIOS EN MARRUECOS.

EL DEFINITIVO DETONANTE QUE LANZÓ A LOS ESTUDIANTES CONTRA LA DICTADURA FUE LA SUBIDA DE LAS TASAS UNIVERSITARIAS. DICHA SUBIDA IMPOSIBILITA EL PROSEGUIR ESTUDIOS PARA MUCHOS JOVENES QUE POR TANTO DEBERAN INCORPORARSE FORZOSAMENTE A LAS MILICIAS QUE COMBATEN EN LA GUERRA DEL SAHARA CONTRA EL FRENTE POLISARIO.

LAS MANIFESTACIONES A LAS QUE SE SUMARON MULTITUD DE MARROQUIES NO ESTUDIANTES Y NIÑOS PRETENDIAN SER PACIFICAS, PERO FUERON SALVAJEMENTE REPRIMIDAS INCLUSO AMETRALLANDO A LA GENTE DESDE HELICOPTEROS, CON LO QUE CENTENARES DE PERSONAS RESULTARON MUERTAS (el gobierno reconoce solo 40)*, Y CONCLUYÓ EN BATALLA CAMPAL.

EN DICHAS MANIFESTACIONES SE PROTESTABA POR EL ALZA DE LAS TASAS ESTUDIANTILES Y DE LOS PRODUCTOS BASICOS DE CONSUMO, PIDIENDOSE QUE CESASE EL DERROCHE HUMANO Y ECONÓMICO EN EL SAHARA.

MARRUECOS

* EN EL ULTIMO TAN SOLO 29. HURRA POR HASSAN...

FONDOMOC

¿qué es justicia y paz?

El origen de JUSTICIA Y PAZ hay que buscarlo en la ola renovadora de los años del Concilio Vaticano II. Fue en 1967 cuando Pablo VI creó esta entidad. Desde entonces se ha extendido a muchos países.

Su finalidad es la defensa y la promoción de los derechos humanos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional y sus niveles de trabajo son el estudio, la sensibilización y la acción. Es una entidad cristiana, que quiere ser fiel a la inspiración evangélica. Con vinculación a la jerarquía, posee al mismo tiempo una amplia autonomía funcional.

En España nació muy pronto. En los años 1968 y 1969, casi simultáneamente, se creaba por una parte en la diócesis de Barcelona y por otra la Comisión española. Esta ha tenido tres presidentes, Rafael González Moralejo en los primeros años, Joaquín Ruiz-Giménez hasta 1979 y Juan Gomis desde entonces.

Durante el régimen anterior, JUSTICIA Y PAZ trabajó más en la defensa de los derechos humanos en el ámbito español que en el internacional, por razones obvias de la situación política del momento. Puede recordarse su campaña de petición de una amnistía para los presos políticos, o para la abolición de la pena de muerte.

En el régimen político democrático JUSTICIA Y PAZ ha seguido defendiendo los derechos humanos de acuerdo con las nuevas circunstancias notablemente más favorables a esta tarea. Y ha ampliado bastante sus actividades referidas al ámbito internacional. Ayer y hoy, sin embargo, es preciso notar que JUSTICIA Y PAZ no pretende hacer competencia a los partidos políticos. Su función es otra, la que cumplen en países de asociacionismo más rico que el nuestro las llamadas organizaciones no gubernamentales. Y también ayer y hoy JUSTICIA Y PAZ ha tenido mucho cuidado de ser independiente políticamente; entre sus miembros hay pluralidad de opiniones, dentro de una tendencia renovadora y democrática.

En los años más recientes se ha registrado una expansión de JUSTICIA Y PAZ en España y hoy se pueden citar, como sitios en los que existen Comisiones, Secretariados o grupos colaboradores o corresponsales de la Comisión General Justicia y Paz: Alicante, Albacete, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Girona, Granada, Huelva, Jerez, Las Palmas, Logroño, Madrid, Málaga, Mallorca, Menorca, Murcia, Pamplona, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria, Vigo, Zaragoza... En la actualidad la presidencia y la secretaria general tienen su sede en Barcelona y vicepresidencias en Madrid y Valladolid. JUSTICIA Y PAZ publica declaraciones ante temas de actualidad, organiza jornadas de estudio y conferencias, denuncia violaciones de derechos humanos, trata de sensibilizar las conciencias. Participa en apoyo de actividades de ayuda comunitaria, en problemas como la marginación o el paro. Tiene servicios para los medios de comunicación social. Desarrolla iniciativas de influencia sobre los poderes públicos. Participa en encuentros internacionales o efectúa gestiones en el extranjero. Desde 1981 realizó la campaña "Objetivo 0,7 por cien" para el aumento de la ayuda pública española a los países más necesitados, campaña que ha obtenido sus primeros frutos y en la actualidad realiza la campaña "Desarme y Desarrollo para la Paz".

Justicia y Paz aboga por la noviolencia y ha realizado diversas campañas por el reconocimiento pleno de la objeción, apoyando siempre las reivindicaciones de los objetores. Su campaña actual tiene como temas de trabajo la educación para la paz, el desarme, el desarrollo y la objeción de conciencia.

Para contactar debeis escribir a c/. Ribadeneyra - nº 6, 10º - Barcelona - 2

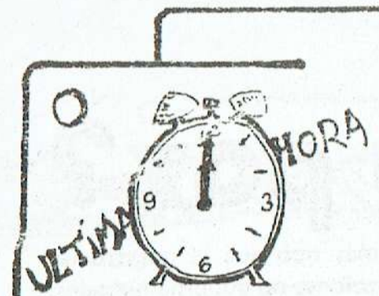

SEGÚN INFORMACIONES DEL M.O.C. DE MADRID: NINGUNA DE LAS 350 CARTILLAS MILITARES DEVUELTAS EN LA III CAMPAÑA DEL C.O.P.S. (EL PASADO 20 DE ENERO) HA SIDO ACEPTADA POR EL MINISTERIO DE DEFENSA, SIENDO REMITIDAS A LA CAJA DE RECLUTAS CORRESPONDIENTE.

COMO RESPUESTA, SE VAN A INICIAR (MEJOR DICHO SE HABRAN INICIADO) LOS TRAMITES PARA PLANTEAR UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

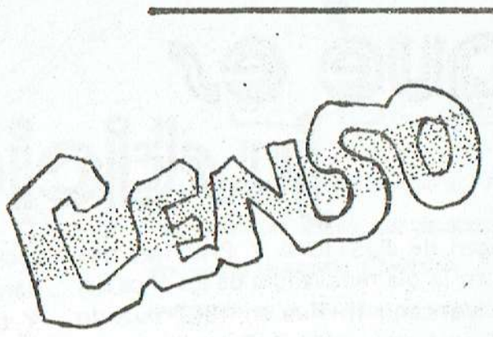

MIRA POR DONDE YA TENEMOS LEY, MEJOR DICHO, ALGO, BASTANTE MALO POR CIERTO, CON PRETENSIONES DE SER LEY; Y MIRA POR DONDE NOSOTROS SIN SABER A CIENCIA CIERTA: ¿QUIENES SOMOS? ¿QUE POSTURA ADOPTAMOS?.

COMO SABEMOS, UN MOVIMIENTO TAN HETEROGENEO Y DISPAR COMO EL DE LA O.C., PARA PODER ENFRENTARSE A UNA LEY SIMILAR A LA QUE SE NOS AVECINA NECESITA:

(A)- CLARIFICACIÓN DE POSTURAS, TANTO INDIVIDUALES COMO DE GRUPO

(B)- AGILIZACIÓN DE LOS CONTACTOS

(C)- ELABORACIÓN DE UNA ESTRATEGIA ACORDE A NUESTRAS FUERZAS.

EL PRIMER PASO INDISCUTIBLE PARA PODER CUMPLIR LOS 3 PUNTOS ES LA CONFECCIÓN DE UN CENSO DE OBJETORES EN INCORPORACIÓN APLAZADA.

HACE YA CASI TRES MESES, EL GRUPO DE MADRID EMPEZO A ELABORARLO Y DISTRIBUYÓ COPIAS POR LOS GRUPOS, PERO ESTAMOS SEGUROS QUE AUN QUEDAN MUCHOS OBJETORES SIN CENSAR... SI ERES OBJETOR Y TODAVIA NO LO HAS RELLENADO ¿QUE ESPERAS PARA HACERLO?. UNA COPIA DEL ORIGINAL LA TIENES EN LA PAGINA SIGUIENTE, CUMPLIMENTALO Y LO ENVIAS A:

M.O.C. - I.R.G. C/ DESENGAÑO Nº13 - 1º 12g MADRID - 13

FONDOMOC

CENSO DE OBJETORES EN INCORPORACION APLAZADA

Nombre..... Apellidos.....
..... Fecha de nacimiento.....
Domicilio..... Teléfono.....
Ciudad..... Provincia.....

Grupo de Objetores al que pertenece o mantiene relación.....
.....
Otras organizaciones a las que pertenece.....
.....

Caja de Reclutas nº..... Provincia.....
Reemplazo en el que se debería haber incorporado.....
Fecha de la incorporación aplazada.....
Indicar destino al que se tenía que incorporar.....
.....
Indicar (en su caso) si se declaró objetor durante el servicio militar: tiempo que prestó el servicio militar.....
tiempo y situación desde la declaración de objetor hasta la concesión de la licencia temporal.....
.....
.....
.....

OBSERVACIONES GENERALES.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

DE UN CHICO DE ALICANTE...

LLAMADO, SIN EXCUSA Y SIN RETRASO...

DONDE ALEGO SER OBJETOR...

PM
CAJA MILITAR

Y A SU CASA SE MARCHO, HASTA QUE LA LEY DE SERVICIO SOCIAL SALIÓ...

4- PARA ÉL ERA MÁS UTIL EL DINERO UTILIZADO EN HOSPITALES, ESCUELAS Y PARO...

TRABAJABA POR SU PAIS, MAS NO VIO EN SUS TRABAJOS BENEFICIOS POPULARES, Y ASÍ SE NEGO A HACER SUS SERVICIOS SOCIALES...

6 CON TAL DECISIÓN NO LE QUEDABA MAS, QUE SERVIR O A LA PRISIÓN...

INSUMISION

PRISIÓN

LEY DE OBLIGACION

SERVICIO SOCIAL

PRISIÓN

PM

SU FAMILIA LE LLORABA MAS LA CUESTIÓN NO ESTABA CLARA...

Y POR SI FUERA POCO HAY MUCHA HAMBRE, NUCLEARES Y LA POSIBILIDAD DE QUE UN MISIL TE PEGUE EN EL COCO

FIN

FONDO MOC

REU 101

La Oca

ULTIMA HORA

* HUELGA DEL METRO EN MADRID. COMO RESPUESTA EL GOBIERNO SOCIALISTA MOVILIZA A 400 SOLDADOS DE LA ESCALA DE COMPLEMENTOS Y MILITARIZA EL SERVICIO.

* EL PASADO 10 DE MARZO DENTRO DE LA CAMPAÑA DEL M.O.C DE RECHAZO A LA LEY DE OBJECIÓN DE CONCIENCIA, UNOS 30 OBJETORES/AS Y NO-VIOLENTOS PROTAGONIZARON, EN EL MERCADO CENTRAL Y FRENTE AL GOBIERNO CIVIL UN ENCARTELAMIENTO Y REPARTO DE PANFLETOS. TODO ESTO OCURRIÓ. (PERDON! ME OLVIDABA DECIRLO) AQUI, EN ALACANT - (ALICANTE)

* SE VA A INICIAR UNA RECOGIDA DE FIRMAS DE RECHAZO A LA LEY DE O.C. DE LA QUE INFORMAREMOS MÁS AMPLIAMENTE EN EL PROXIMO Nº. ASI QUE IR PREPARANDO EL BOLI, EL D.N.I. Y A FIRMAR.

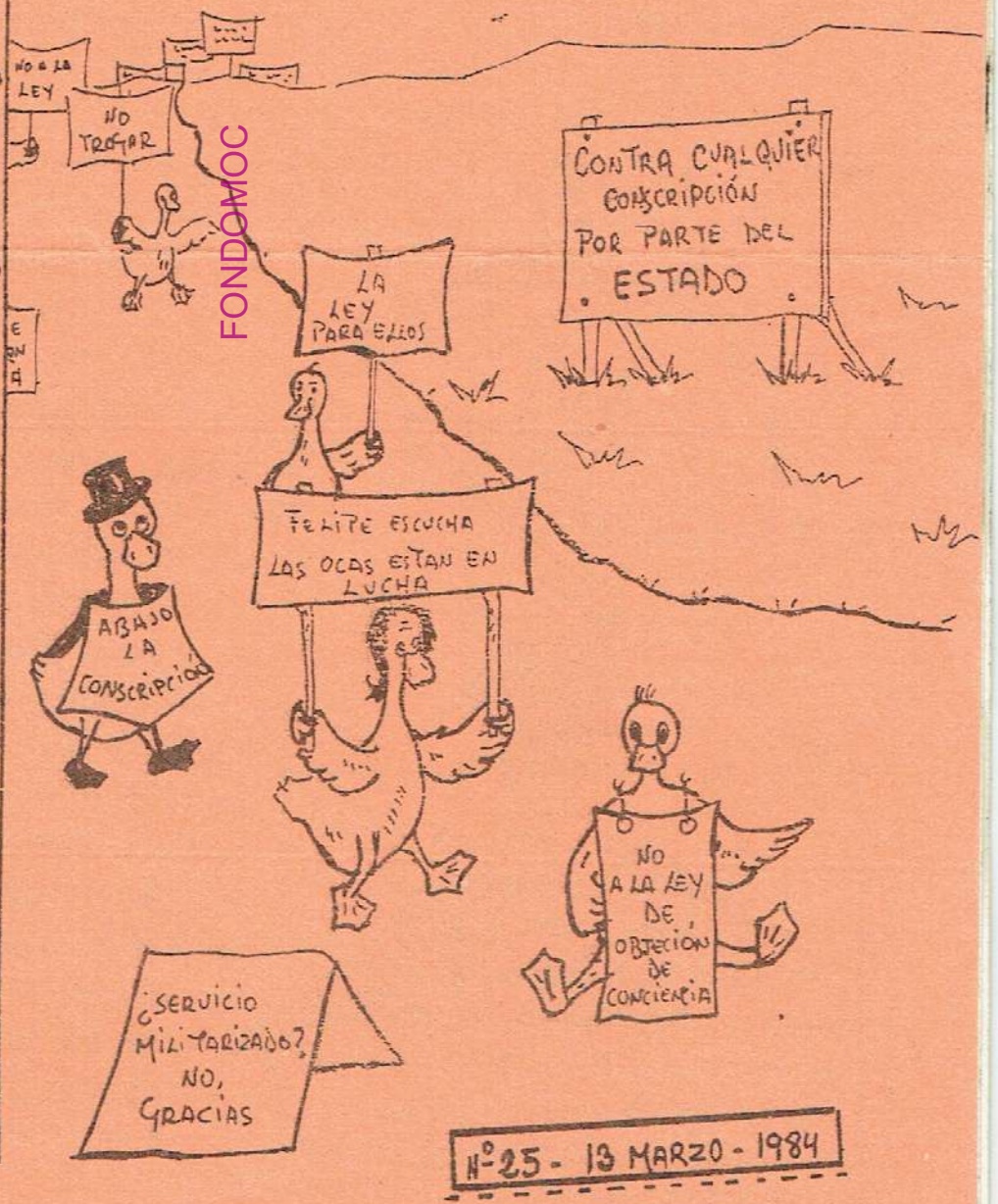

FONDO MOC

Nº 25 - 13 MARZO - 1984

HAN COORDINADO, CONFECCIONADO LA MAQUETA, IMPRESO, PLEGADO, EMBRETADO, PAGADO LOS SELLOS Y LLEVADO AL CORREO:

Los de siempre...

HAN COLABORADO

*EL COMPAÑERO EDISON VIERA DE PUERTO RICO.
* LA COORDINADORA DE OBJETORES/AS DE CORDOBA

CORRESPONDENCIA
La Olla
APARTAT CORREUS 2109 ALACANT

GIROS
RAMON J. CARRATALA S.
M.H. LOPEZ OSABA Nº 11-2º-2ª
ALACANT-13

SE BUSCA

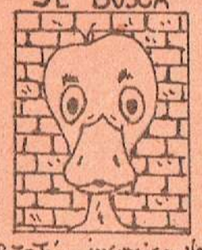

OBJETO - INSUMISO - VAGO
NO VIOLENTO
500.000.000 $

DECLARACIÓN DE LOS OBJETORES DE CORDOBA

* * *

CON LA APROBACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL PROYECTO DE LEY ORGANICA REGULADORA DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA Y DE LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA SE HA ABIERTO DE NUEVO EL DEBATE SOBRE LA PROBLEMATICA DE LOS OBJETORES, QUE PRETENDE SER RESUELTA CON UNA LEY A NUESTRO JUICIO NO COINCIDENTE CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ANTE LA LEY RECONOCIDO EN LA CONSTITUCIÓN, NI CON UNA CONCEPCIÓN PROGRESISTA DEL DERECHO A LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA. POR EL CONTRARIO, INSISTE EN UNA SOLAPADA MILITARIZACIÓN DEL OBJETOR. COINCIDIMOS EN VALORAR A LA LEY CONTENIDA EN EL PROYECTO APROBADO COMO:

1º) UN CASTIGO A LA LIBERTAD DE CONCIENCIA, DEBIDO A QUE SE CONTEMPLA LA EXISTENCIA DE UN CONSEJO NACIONAL DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA ANTE EL CUAL EL OBJETOR SERÁ JUZGADO E INTERROGADO ACERCA DE SUS MOTIVACIONES, ENTRANDO A VALORARSE LAS RAZONES QUE LE MUEVEN A ADOPTAR SU DECISIÓN.

UN TEMA IGUALMENTE GRAVE Y MÁS EVIDENTEMENTE INJUSTO ES EL REFERIDO A LA DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA. EL PROYECTO LA LIMITA ENTRE UN MINIMO DE 22 MESES Y UN MAXIMO DE 30. ES DECIR, POR EL HECHO DE OPONERSE AL USO DE LAS ARMAS, POR NEGARSE A APRENDER A MATAR, POR NO QUERER DESFILAR, EL OBJETOR HABRÁ DE PERMANECER SECUESTRADO ENTRE 8 Y 16 MESES MÁS QUE UN SOLDADO. ¿NO ES ESTO UN CASTIGO AL USO DE UN DERECHO CONSTITUCIONALMENTE ESTABLECIDO? RESULTA PARADÓJICO QUE EL P.S.O.E., EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, ABOGASE POR UN PERIODO DE PRESTACIÓN ALTERNATIVA AL SERVICIO MILITAR QUE NO FUESE SUPERIOR A LA DURACIÓN DE ESTE ÚLTIMO EN MÁS DE 6 MESES, Y RAZONABA SU POSTURA DICIENDO QUE ERA "UNA SOLUCIÓN RAZONABLE RECOGIDA EN LA MAYOR PARTE DE LAS LEGISLACIONES EUROPEAS" CON EL OBJETO DE "GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE TODOS LOS ESPAÑOLES Y EVITAR QUE LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA SE CONVIERTA EN UN CASTIGO A LA CONCIENCIA" (RECOGIDO EN "LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA", CUADERNOS PARLAMENTARIOS, Nº8, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA).

ABUNDANDO, EL CASTIGO SE PROLONGA A LA SERIE DE PENAS CONTEMPLADAS PARA LOS CASOS DE INFRACCIÓN DE LA LEY, A LA VISTA DE LAS CUALES QUEDA PATENTE LA IDEA DEL LEGISLADOR DE QUE EL OBJETOR, MÁS QUE UN CIUDADANO EN EL EJERCICIO DE SU LIBERTAD, ES UN DELINCUENTE.

2º) INSATISFACTORIA, POCO PROGRESISTA. DESTACAMOS EL HECHO DE QUE EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, EL PARTIDO SOCIALISTA PRESENTÓ UN TEXTO ALTERNATIVO AL ANTEPROYECTO DEL GOBIERNO DE U.C.D. QUE, SIN SER LA PANACEA, RESPONDÍA A UN CONCEPTO DE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA SIMILAR AL QUE EXISTE EN LA NORMATIVA JURIDICA DE LOS PAISES CON LOS QUE INTENTAMOS HOMOLOGARNOS. INCLUSO SATISFACÍA ALGUNAS DE LAS REIVINDICACIONES HECHAS POR LOS OBJETORES. AQUEL TEXTO ERA PROGRESISTA SI LO COMPARAMOS CON LO QUE HA RESULTADO SER EL "CAMBIO" QUE HAN DADO LOS SOCIALISTAS UNA VEZ AUPADOS EN EL PODER. ENTRE LAS DIFERENCIAS DEL ACTUAL PROYECTO CON LAS POSTURAS DEFENDIDAS EN LA OPOSICIÓN CABE DESTACAR DOS A LAS QUE AÚN NO HEMOS HECHO REFERENCIA: LA POSIBILIDAD DE PRESTAR LA OBJECIÓN DURANTE EL SERVICIO MILITAR, DERECHO QUE AHORA SE NIEGA, Y EL RECONOCIMIENTO EXPLICITO DE LAS MOTIVACIONES DE CARÁCTER POLITICO COMO JUSTIFICANTES DE LA OBJECIÓN, QUE TAMBIÉN ES RECOGIDO POR LAS LEGISLACIONES DE NORUEGA, DINAMARCA O LA R.F.A.. CON MÁS RAZÓN CUANDO LAS MOTIVACIONES POLITICAS (EL NO QUERER PERTENECER A UNA INSTITUCIÓN OPRESORA, VIOLENTA Y DESHUMANIZADA COMO ES EL EJERCITO) SON ACTUALMENTE LAS QUE MUEVEN A UN IMPORTANTE NUMERO DE OBJETORES.

ULTIMA, ULTISIMA HORA

EN ALBACETE, EL PASADO 10 DE MARZO, DENTRO DE LA CAMPAÑA DE RECHAZO A LA LEY ORGANIZADA POR EL M.O.C, ALREDEDOR DE 300 PERSONAS (OBJETORES, NO VIOLENTOS Y GENTE DIVERSA) FORMABAN UNA CADENA QUE UNIA LOS GOBIERNOS CIVIL Y MILITAR

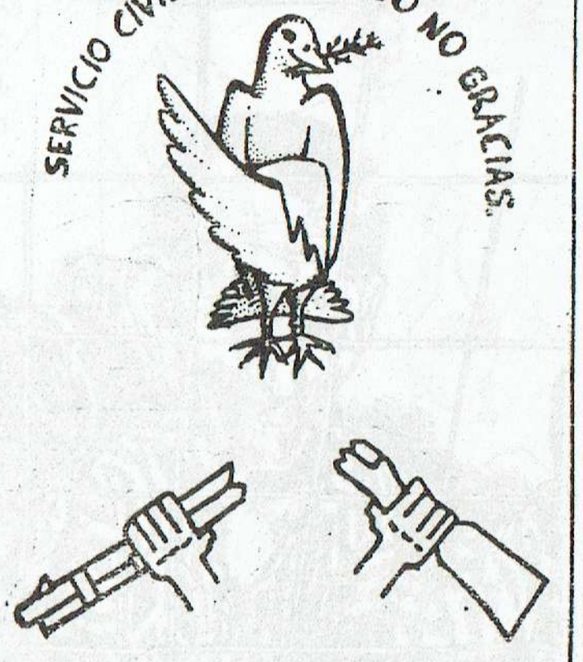

FONDO MOC

AL ESTABLECER EL CARACTER DE LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA NO SE MENCIONAN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS A LA DEFENSA MILITAR, CON LA INVESTIGACIÓN POR LA PAZ, CON LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL O LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS PUEBLOS OPRIMIDOS, TAMPOCO SE HABLA DE ACTIVIDADES QUE CREEN PUESTOS DE TRABAJO, TALES COMO LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS; SON JUSTAMENTE LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS LAS QUE PARA NOSOTROS SON PRIORITARIAS.

ES DE DESTACAR LA AMBIGÜEDAD DEL PROYECTO AL INDICAR QUE EL SERVICIO CIVIL SE REALIZARÁ EN "ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL", LO CUAL DEJA UNA PUERTA ABIERTA A LA UTILIZACIÓN DE LOS OBJETORES COMO ESQUIROLES EN LAS HUELGAS DE BASUREROS, EMPLEADOS DE GASOLINERAS, ETC...

UNA RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO RECOMIENDA A LAS NACIONES DEL CONSEJO DE EUROPA (AL CUAL PERTENECE ESPAÑA) QUE EL SERVICIO CIVIL NO SEA MAYOR QUE EL MILITAR, EN COHERENCIA CON SU CARACTER DE DERECHO FUNDAMENTAL. SIN EMBARGO, NUESTRO GOBIERNO ESTÁ LEJOS DE PONER FIN A LA CONSCRIPCIÓN (POTESTAD ESTATAL DE OBLIGAR A LOS CIUDADANOS A SERVIRLE), LO CUAL NO IMPEDIRÁ QUE MUCHOS OBJETORES DECIDAN DECLARARSE INSUMISOS TOTALES (NO RECONOCIENDO ESTA POTESTAD AL ESTADO PARA QUITARLES DOS AÑOS Y MEDIO DE SU VIDA) PARA LOS CUALES RECLAMAREMOS EL ESTATUTO DE PRESOS DE CONCIENCIA.

3º <u>UNA LEY MILITARIZADORA DEL OBJETOR</u>.- EL PROYECTO DE LEY DEJA INDUDABLEMENTE CLARO QUE DURANTE LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA EL OBJETOR ESTARÁ SOMETIDO A UN REGIMEN DE VIDA MÁS SEMEJANTE AL CASTRENSE QUE A LA VIDA CIVIL NORMAL. POR EJEMPLO, NO SE DICE QUE CLASE

FONDOMOC

DE JORNADA DE TRABAJO DESARROLLARÁ EL OBJETOR EN SU PRESTACIÓN; TAMPOCO SE ASEGURA QUE ÉSTE PERMANEZCA SIEMPRE BAJO LA JURISDICCIÓN ORDINARIA, POR EL CONTRARIO, QUEDA RECOGIDO QUE EN TIEMPO DE GUERRA PASARÁ A LA JURISDICCIÓN MILITAR. NO SE INDICA TAMPOCO QUE LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA SE HARÁ EN EL LUGAR DE RESIDENCIA DEL OBJETOR. LO QUE SÍ QUEDA CLARO ES QUE A EFECTOS DE RESERVA DEL PUESTO DE TRABAJO Y OTROS, LA SITUACIÓN DEL OBJETOR ES LA MISMA QUE LA DEL SOLDADO EN FILAS.

FINALMENTE PARECE QUE LO ÚNICO QUE GARANTIZA LA PRESENTE LEY ES QUE SE TRATARÁ DE UN SERVICIO <u>NO ARMADO</u>, MUY LEJOS DE LA IRRENUNCIABLE PETICIÓN DE QUE LA PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA <u>NO ESTÉ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON LO MILITAR</u>.

COORDINADORA DE OBJETORES DE CONCIENCIA DE CORDOBA

ENERO, 1984

SERVICIO SERVIL NO GRACIAS

TOMA LEE:

"EN [redacted] (ALBACETE) HA INVADIDO LAS ONDAS

RADIO KARACOL

RADIO LIBRE CON ALEGRIA, BUENA MARCHA Y LIBERTAD.

DE LUNES A SABADO DE 22 A 24 HORAS POR LOS 104 MHz. CON UNA PROGRAMACIÓN VARIADA Y SABROSONA.

PARA CONTACTAR:

APARTADO DE CORREOS 240 - ALBACETE"

¡GUAU!

CURIOSO

<u>FALLECE UN POLICIA NACIONAL 3 MESES DESPUES DE SER DETENIDO Y, SEGUN PARECE, TORTURADO POR SUS COMPAÑEROS DEL CUERPO.</u>

DELITO: IR INDOCUMENTADO Y PROFERIR INSULTOS CONTRA EL CUERPO.

TRAS UNA NOCHE DE INTERROGATORIOS INGRESÓ EN UN HOSPITAL CON EL SIGUIENTE PARTE MEDICO: "TRAUMATISMO CRÁNEO-ENCEFALICO CON FRACTURA DEL TERCIO INFERIOR DE LA CARA; TRIPLE FRACTURA DE LA MANDIBULA; CONTUSIONES MÚLTIPLES; MIOCARDIOPATIA HIPERTRÓFICA OBSTRUCTIVA EN FIBRILACIÓN AURICULAR; EDEMA AGUDO EN EL PULMON, BRONCONEUMONIA E INFECCIÓN URINARIA". LA VERDAD SI ESTO LE OCURRE A UN POLICIA DENTRO DE UNA COMISARIA ¿QUE NO LE PUEDE OCURRIR A UN DETENIDO O A UN PRESO POLITICO?

PUERTO RICO CONTRA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Recientemente en Puerto Rico ha comenzado un nuevo programa según el cual no se proveerá ayuda económica a ningún estudiante universitario que no se haya inscrito en el ejercito de la metrópolis.

Este programa, que de un modo indirecto introduce la obligatoriedad del servicio militar (especialmente para los más escasos de recursos), produjo inmediatamente una fuerte reacción de los movimientos estudiantiles universitarios, que posteriormente se ha extendido a otros ambitos. Asi se han ido constituyendo el

Comité Cristiano Unitario contra el S.M.O.
Comité Anti-militarista Universitario (C.A.M.U.)
Frente Unido Contra el S.M.O. (F.U.C.S.M.O.)
Juventud Unida por la Paz.

que hacen llamamiento a la objeción desde una crítica al militarismo, ofrecen asesoría legal, editan boletines y panfletos, y organizan charlas, ruedas de prensa, y movilizaciones.

★

Ultimamente la invasión de Granada probó la validez y verosimilitud de sus planteamientos, con tal crudeza que ha servido de espaldarazo para la consolidación y ampliación del movimiento.

Los de La Oca iniciamos contactos con Puerto Rico apenas iniciado este proceso. En estas páginas reproducimos una selección del material caribeño recibido

El 11 de septiembre de 1983 jóvenes de una amplia variedad de afiliaciones politicas, religiosas, sindicales y de diversos lugares del país nos dimos cita en el Colegio de Abogados para constituir la Juventud Unida por la Paz. Allí declaramos que por encima de cualquier otra diferencia nos reunían cuatro propósitos:

1. **El derecho que tiene la juventud y todo el pueblo puertorriqueño a vivir en paz y felicidad;**
2. **Lograr que Puerto Rico se mantenga como territorio libre de armas nucleares;**
3. **Impedir el envío de jóvenes puertorriqueños a intervenir en conflictos latinoamericanos o en cualquier parte del mundo;**
4. **Impedir que se continúe usando el territorio puertorriqueño para promover la guerra.**

FONDOMOC

Granada es una isla caribeña **bastante pequeña...** **(cabe 17 veces en P.R.)** Es una de las **Antillas Menores.** Tiene una población de 110,000 personas en TOTAL... (comparable a la población de **Caguas**). Su capital, St. Georges, es del tamaño de **Naranjito.** En Granada se habla **inglés.** Está localizada al sur de **P.R.** y muy cerca de **Sur América.**

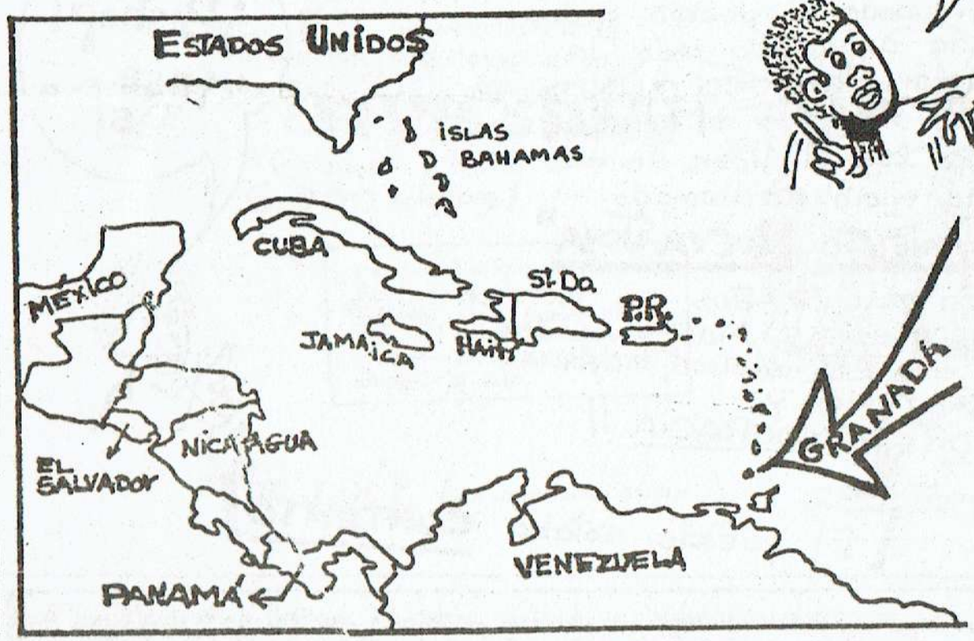

◆ El 4 de Febrero se manifestaron 800 objetores en 17 localidades, y en Zaragoza se hizo una manifestación abierta a la que acudieron 600 personas.

El 12 de Febrero unos 400 objetores representantes de 34 localidades hicieron una sentada noviolenta en Zaragoza. La policía cargó y lanzó botes de humo, pero no consiguió disolverlos.
Todo esto para expresar el rechazo al proyecto de ley de objeción.

Un poco de Historia...

Cristóbal Colón divisó la isla de **Granada** por primera vez en el **1498**. El primer intento de conquista lo realizaron los ingleses en el 1609, pero fueron derrotados esa vez por los **INDIOS CARIBE** que habitaban la isla. Luego los franceses exterminaron a los indios, de la misma forma que los ESPAÑOLES EXTERMINARON a los **TAÍNOS** de aquí.

Granada cambió de manos entre los **franceses** y los **ingleses**. En el 1783 pasó a manos de los ingleses y en el **1974** obtuvo su **INDEPENDENCIA**.

POR MUCHOS AÑOS LA ISLA fue SOMETIDA A la **DICTADURA** bajo el mando de Eric Gairy.

Ya cuando el pueblo granadino no aguantaba más la dictadura, **derrocó** a Gairy. **(1979)→→→→→Maurice Bishop** fue el líder de un partido socialista llamado **"MOVIMIENTO NUEVA JOYA"**

En sólo 4 AÑOS se lograron grandes éxitos. Más viviendas, carreteras, más empleos, mayor alfabetización y MAYOR DEMOCRACIA !!

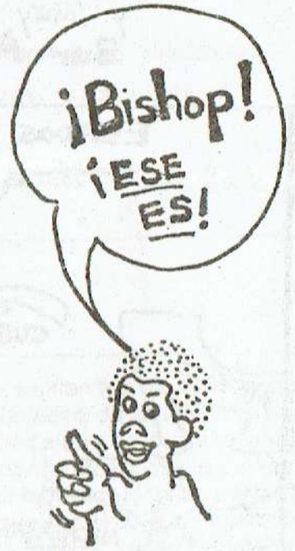

¡El pueblo estaba **CONTENTO!**

BOCA FLASH BOCA FLASH

- La proxima asamblea del MOC se celebrará en Valencia los días 30 de Marzo y 1 de Abril
- El militante del Sindicato de Obreros del Campo (SOC), Paco Casero, lleva la tira de de dias en huelga de hambre por una verdadera reforma agraria en Andalucía. Su salud empieza a resentirse gravemente.
- Un número indeterminado de trabajadores de contrata de la central nuclear de Zorita ha sido expuesto desde Junio de 1982 a dosis de radiación mayores de las estipuladas por el reglamento sobre protección contra radiaciones.
- España tiene un contrato con Argelia para compra de gas. Sin embargo ahora desea romperlo pues no está de acuerdo con la cantidad ni con el precio. Para llegar a un acuerdo político, probablemente se estipulará una compensación a Argelia en materia de armamento.

FONDO MOC

Y... ¿qué pasó?

Pues, sucedió, como sucede a menudo en los gobiernos, que surgieron unas diferencias (¡aparentemente!) entre la misma gente del "gabinete de gobierno" de Bishop. (vea más abajo)*

Esto llevó a que encarcelaran a Bishop en su propia casa. Pero la gente quería mucho a Bishop. Se idearon hacer una marcha para libertarlo. A esa marcha asistieron **3,000** personas. Lo libertaron... y cuando iban a liberar a uno de los ministros del gobierno, que estaba preso también... el ejército **ABRIÓ FUEGO** y murieron: **BISHOP; 3 MINISTROS, 2 LÍDERES OBREROS** y algunas otras personas que iban en la marcha. Ante esta situación el pueblo granadino estaba muy consternado y estamos seguros que iban a buscar y a encontrar alguna **SOLUCIÓN**. **ESO SÍ...** sabemos por declaraciones que han llegado que... los **NORTEAMERICANOS** allí **NO** corrían **PELIGRO!**

Pero aún así...

¡Los **E.U.** aprovecharon la situación para llevar a cabo la **INVASIÓN** a Granada y metió allí **6,000** soldados!

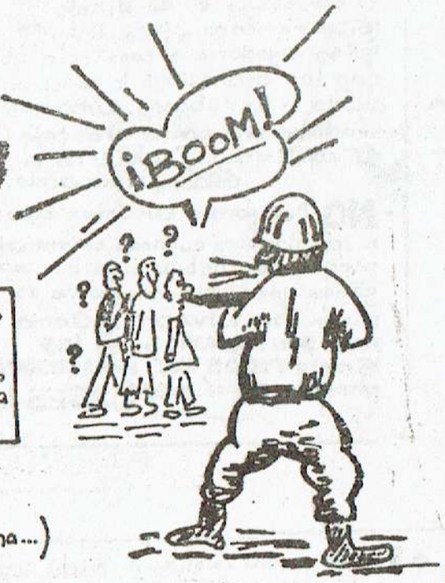

* Es posible que los mismos E.U. hayan sembrado "CIZAÑA" para provocar una situación de desorden y tener una **EXCUSA** para invadir la isla.

¿Por qué? (vea la próxima página...)

BOCA FLASH BOCA FLASH

- El ayuntamiento de Montcada i Reixac ha solicitado la declaración de zona de atmosfera contaminada. Ello permitiría la solicitud de créditos ventajosos por parte de las empresas contaminantes para la instalación de aparatos anticontaminantes, y otros medios destinados al mismo fin.
- Las Bardenas fueron elegidas por su actual aspecto desolado y desertico tras ser utilizadas como campo de tiro, como escenario natural para rodar la pelicula titulada "La conquista de Albania. Curiosamente otras partes de la pelicula que se supone transcurren en otro pais "más verde" se rodaron en la misma provincia, aunque fuera del campo de tiro.

NO

- **NO** fue por proteger la vida de los estudiantes de E.U; porque no corrían peligro y además... ya se llevaron a los estudiantes fuera de Granada y **TODAVÍA** los **E.U.** están allí.

- **NO** fue por instaurar allí la **democracia**; porque allí había mucha más democracia que antes... y además... los **E.U. NO** invade a **HAITÍ** donde hay actualmente una terrible dictadura. (... porque es una dictadura **pro-E.U.**)

- **NO** fue porque habían allí **tropas cubanas**, porque allí lo que habían eran trabajadores cubanos de la construcción... construyendo un **AEROPUERTO**. El aeropuerto es de diseño norteamericano... pero **E.U. NO** quiso ayudarlo a construir, así que los granadinos le pidieron ayuda a los cubanos. Cuba los ayudaba **NO** con dinero, pero **SÍ** con trabajo. Inglaterra lo estaba financiando.

- **NO** fue porque existieran bases e instalaciones cubanas en Granada porque **NO** habían... pero... supongamos que sí habían, eso no es razón para **INVADIR**. ¿Cómo **NOS SENTIRÍAMOS SI LOS SOVIÉTICOS NOS INVADIERAN** porque aquí hay **BASES de E.U.?**

SÍ

- **SÍ** invadieron porque los **E.U.** quieren **dominar** el gobierno de Granada.

- **SÍ** invadieron porque no querían que Granada siguiera teniendo logros sociales... no se fueran a copiar otras islas del Caribe.

- **SÍ** invadieron porque querían proyectar una imagen de **poder** luego de lo que les sucedió en el **LÍBANO**.

- **SÍ** invadieron porque quieren **ver cómo reacciona la gente** (dentro y fuera de **E.U.**), para así saber si invaden o no a **NICARAGUA**.

TODO ESTO lo hacen desde ¡¡¡Puerto Rico!!!

NO lo permitas

BOCA FLASH. BOCA FLASH.

* En un pueblo de Murcia existe una costumbre de la que participan cada año los mozos que van a "tallarse" para la mili: Durante varios días hacen unas comidas copiosísimas en las que se consumen grandes cantidades de carne y platos "fuertes". El día antes de tallarse lo pasan ayunando. Se confiesan y comulgan. El día de la talla hacen un "rosario de la aurora". Y en el momento de tallarse estrenan un traje que lleva "el puro bordado", es decir: un gran puro de tabaco colgado de la solapa absolutamente lleno de cintas bordadas por las muchachas jóvenes del pueblo. A partir de entonces pueden fumar delante de los padres.
* Según un censo provisional de Octubre de 1983 doscientos veintiseis ayuntamientos españoles se habían pronunciado a favor de la campaña contra el vertido de residuos radiactivos en el mar. Lastima que este tipo de declaraciones como la de "zona desnuclearizada" sean casi siempre "pura estética"

MILITARISMO
- EN P.R.
- DESDE P.R.

NOS USAN sin CONSULTARNOS

- En **VIEQUES** se practicó la invasión de Granada durante los ejercicios militares "Ocean Venture 81". El simulacro incluía el rescate de ciudadanos de E.U. supuestamente en peligro. ¿Casualidad? **NO**.
- De la base **Roosevelt Road** en Ceiba salieron tropas para **INVADIR** a Granada. (en la madrugada del 25 de oct.)
- Desde P.R. han salido **abastos** militares, comida, etc.
- Aquí se han ubicado aviones de combate para dar apoyo a los soldados norteamericanos en Granada.
- La **Guardia Nacional** entrenó (hace 1 año) tropas de Barbados y otros países envueltos ahora en la invasión. (se entrenaron en **Salinas, P.R.**)
- Hay **puertorriqueños** matando granadinos, arriesgando sus vidas en una invasión que nosotros **no decidimos**.

...Y TODO APUNTA HACIA MÁS INVASIONES EN CENTRO AMÉRICA →

- Los E.U. reactivaron a **Ramey Field** en Aguadilla, P.R.
- Roosevelt Roads sirve de **Centro de Mando** del **Caribe** para operaciones navales. Desde esa base se coordinaron las operaciones de invasión de **Granada** y se coordinarán las invasiones de **Nicaragua**, El Salvador y **Cuba**.
- Y... si **RECUERDAN**... la **Guardia Nacional** hace unos meses entrenó en **Honduras**... y todos sabemos que los E.U. está usando a **Honduras** para desestabilizar a **NICARAGUA**. **NICARAGUA** será el próximo... y allí los E.U. enviará a muchos puertorriqueños porque hablamos español!

¿HASTA CUÁNDO?

FONDOMOC

MANIFIESTO DEL MOC

El Movimiento de Objeción de Conciencia del Estado Español con motivo de la reciente aprobación de un proyecto de Ley Orgánica de la Objeción de Conciencia y de la prestación social sustitutoria, y su remisión al Parlamento, quiere hacer público el siguiente manifiesto.

«Aunque la objeción de conciencia históricamente nace de una actividad individual que supone la oposición en razón de la propia conciencia a cumplir con una norma social de carácter general como es el deber de servir militarmente al Estado, hoy la objeción de conciencia se plantea fundamentalmente en base a una crítica global al modelo de sociedad y en especial en la denuncia y en el rechazo y la no-cooperación con todo el sistema militar. Así, el MOC en su declaración ideológica:

— «Se define antimilitarista», entendiendo que «el antimilitarismo es un planteamiento de lucha revolucionaria que se enfrenta a la estructura militar y a sus implicaciones sociales»

— Rechaza «el actual sistema de defensa armada proponiendo la alternativa global de la defensa popular noviolenta, que es la defensa asumida por todo el pueblo con una estrategia noviolenta».

— Asume la estrategia de acción noviolenta «porque niega por sí misma los valores más profundos del militarismo».

Desde este planteamiento antimilitarista de la objeción de conciencia resulta imposible que un Estado legisle sobre un fenómeno que, como el MOC recoge en su declaración ideológica, es un planteamiento político «en el sentido de que adquiere una dimensión social como denuncia del sistema». La lucha de la objeción de conciencia no apunta a la consecución de un estatuto jurídico para los objetores de conciencia sino a la abolición del ejército como estructura y del servicio militar como obligación.

Queda claro que toda iniciativa de un Estado para intentar regular la objeción de conciencia en base a un estatuto jurídico será siempre parcial, ya que lo único que podría establecer sería el derecho a ser eximidos de una obligación general como es el servicio militar, en todo caso solo tendría el valor de intentar solucionar la situación particular de aquellas personas implicadas por dicha exención. Es desde este planteamiento desde donde el gobierno socialista ha querido regular la situación de la objeción de conciencia como una de las exenciones del servicio militar obligatorio. El intento legislativo socialista hace el número seis de los diferentes intentos de legislar la objeción en el Estado Español desde 1970. A pesar de que el P.S.O.E. conoce de antemano los errores cometidos por anteriores gobernantes, el proyecto socialista tiene todas las posibilidades de convertirse en un nuevo intento baldío y estéril al ignorar las reivindicaciones de los objetores para una regulación progresista del derecho a la objeción de conciencia.

Las numerosas críticas que pueden hacerse a este proyecto de Ley desde los planteamientos del MOC pueden resumirse en dos:

1. El proyecto de ley no reconoce plenamente el derecho a la objeción de conciencia, ya que el uso de este derecho no puede ser ejercido por cualquier persona ni en cualquier circunstancia:
   - — No se reconocen todas las motivaciones para declararse objetor de conciencia, en concreto los motivos políticos.
   - — Establece un tribunal (Consejo Nacional de la Objeción de Conciencia) que determinará arbitrariamente quien es reconocido como objetor y quien no.
   - — No recoge la posibilidad de declarar la objeción de conciencia durante la prestación del servicio militar.
   - — No acepta la objeción de conciencia en caso de guerra más que como una continuación y un reforzamiento de la actividad militar.
2. Establece una prestación social sustitutoria que está en contra de las convicciones del objetor:
   - — La prestación social sustitutoria se organiza y se estructura desde la perspectiva militar en especial en sus aspectos de jerarquización y disciplina.
   - — Abarca áreas de actividad que podrían ser asumidas por personal laboral en paro.
   - — Limita los posibles campos de actuación y la posibilidad de que el objetor decida el tipo de servicio civil que podría realizar y donde, olvidando recoger la posibilidad de que el objetor realice su trabajo social en el marco de un Servicio Civil por la Paz.
   - — Se castiga duramente el ejercicio de la objeción de conciencia al imponer una duración de la prestación social muy superior a la del servicio militar.

Por todo lo dicho, el MOC considera el proyecto de ley socialista como inaceptable, y anuncia que utilizará todos los medios a su alcance, dentro de su coherencia con una estrategia noviolenta, para conseguir hacer inaplicable la ley, denunciando el citado proyecto durante su discusión parlamentaria y preparando una masiva desobediencia civil de los objetores cuando la ley se aplique.

Madrid 18 de diciembre de 1983
Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC)

FONDO MOC

REV 101

La Oca

NUMERO 26 / 1 DICIEMBRE 1984 : Dia del prisionero por la Paz

PONBOMBIC

Hola bonicos

Pronto La Oca volverá a levantar el vuelo ansiosa de llegar a ser estrechada entre vuestras manos.

¡Esta vez 8 interminables meses de silencio...! Y casi se nos muere definitivamente la revista.

Han sido 8 meses de silencio, de rabia, de impotencia, de tristeza, de desesperanza.

De rabia, porque La Oca -que fue tan solo un sueño de noches de verano del 81 —, pintadas sus plumas una a una con cariño y esfuerzo, llegó a ser una buena compañera.

De tristeza, porque precisamente, cuando tenía más apoyo que nunca de sus lectores debría hacer mutis por el foro.

De impotencia, porque los que desde un principio confeccionamos la revista y siempre la sostuvimos, cansados y acosados por problemas personales, nos veíamos imposibilitados materialmente de continuar trabajando, y por más buena voluntad que pusimos, se nos quedaron dos o tres números en puro boceto para el archivo.

De desesperanza, porque a pesar de la necesidad y de las promesas, cuando planteamos la situación a quienes creímos podrían recoger la antorcha provisionalmente, estos nos dejaron plantados, y nadie movió un dedo para que La Oca siguiera editandose. ¡Así de simple!

La aventura de La Oca se convirtió para los que la lanzamos en algo más personal, comprometido, emocionante, y divertido de lo que imaginabamos; en algo que nos superaba. Y en seguida nos mostramos reticentes a hacerle ningún tipo de publicidad por miedo a que se convirtiera en un monstruo demasiado grande que desbordase nuestra capacidad de trabajo.

La verdad es que nos resultaba difícil evaluar el alcance o influencia de la revista, pues para empezar, si bien sabíamos cuantos ejemplares se imprimían, nos es imposible imaginar a cuanta gente llegaba: hemos comprobado hasta la saciedad que ha pasado por las manos más insospechadas; y si encima consideramos que nos la han pedido bibliotecas, clubs juveniles, y hasta dos asociaciones de vecinos de Zaragoza y Madrid.

Sería curioso hacer un relato de anecdotas, pero ocuparíamos demasiado espacio...

Desde luego a veces encontrabamos entre la correspondencia cosas ante las que uno no tenía más remedio que sonreir, abrir la boca de a palmo, o quedarse sin saber qué hacer.

FONDOMOC

Coordinación Fernando y Ramón
Maquetas Ramón y Patxi
Impresión Toni y Nasko
Colaboradores Merton el buitre, Las Urracas parlanchinas, Robinsón, Alternativa de Cordoba.
Correspondencia La Oca - Apartado 2.109 ALICANTE

Apoyo económico
Ramón Y. Carratalá Sevila
c/ Hnos. Lopez Ossaba - nº 11 - 2º A
03013 ALICANTE

* Quienes hacemos La Oca no necesariamente participamos de todas las opiniones y analisis que se expresan a través de ella. El material se selecciona por calidad, interes o utilidad.

Ⓐⓒ No esta prohibida la reproducción parcial, pero agradecemos preferentemente la reproducción total en papel de lujo y con tiraje y difusión a gran escala.

Por otro lado ya nos hemos acostumbrado a que enviando todas las cartas el mismo día lleguen de forma caótica (records conocidos: 53 dias de retraso; semana y media de diferencia entre vecinos; un mozo a quien le llegan regularmente ocho páginas de cada doce que tiene habitualmente la revista).

¡¡Pero lo más curioso de todo, y lo mas importante para nosotros que escribíamos aquello de "boletín dependiente de tu colaboración", es que despues de 8 meses de ausencia los lectores siguen empeñados en "no reconocer" la posibilidad de que La Oca no salga nunca más !!

Durante estos 8 meses hemos seguido recibiendo cartas de apoyo y colaboración, hemos seguido recibiendo pelas, hemos seguido recibiendo peticiones de suscripción... No es que hayamos recibido un aluvión de cartas, no! Simplemente es que han continuado llegando como si nada pasase!

Por esto, y no porque haya cambiado la situación demasiado, es por lo que el viejo equipo redactor ha vuelto a recoger la antorcha del suelo: **¡vosotros con vuestra esperanza extraña nos habeis obligado hatajo de cabezotas!**

Vamos a intentarlo juntos una vez más.

Porque el proyecto original de La Oca todavía es valido.

Porque la lucha no ha acabado.

Porque la foto de la portada es de 1981 (de una sentada frente a la sede de U.C.D.), y sigue siendo una buena portada cuando casi entramos en el 85.

Porque Reagan sigue siendo nuestro presidente, aunque no hayamos tenido oportunidad de no votarle. Porque se siguen abatiendo flamencos en las zonas humedas. Porque el P.S.O.E. no tiene palabra, ni vergüenza, y lo de la OTAN, y lo de su "pacifismo", parece un sainete de los Quintero. Porque si miras las "alternativas de poder" te deprimes. Porque los jornaleros andaluces, y los otros jornaleros, no tienen ordenador personal, entre otras muchas cosas que tampoco tienen. Porque en los cuarteles los soldados cascan a "pringaos" estupidamente. Porque un grano de arena apenas es nada, pero con muchos otros puede hacer la playa que entierre el asfalto.

un abrazo muy fuerte

ASAMBLEA DEL MOC. SEPTIEMBRE/84

Es difícil poner un calificativo a aquella asamblea. Los que estuvisteis sabeis bien que resultó larga y tediosa, aunque no por ello poco interesante. Las ideas que exponga aquí son opiniones muy personales. Así, para empezar, resaltaría:

- la horrorosa capacidad de discutir y abstraernos en debates.
- la falta de eficacia.
- la separación entre nuestro "discurso" y el sentir del ciudadano de a pie, o el chico de 18 años que se siente sólo y lo único que sabe es que no quiere colaborar con el ejército.

De entre el amplio orden del día, podemos centrarnos en los puntos de fondo que envolvían a la asamblea: la ley y su rechazo.

Si bien durante un tiempo han podido ir desimulándose las diferentes posturas dentro del MOC, ahora van saliendo a relucir. Se manifiestan así las discrepancias tanto por motivos ideológicos como por problemas puramente personales (muy justos y comprensibles) y esto se nota en la fluidez y operatividad de la Asamblea.

Pareció ser que en lo que sí nos ponemos todas de acuerdo es en el rechazo a esta ley concreta. Casi todo el mundo, insumisos o no, parece dispuesto a firmar una declaración colectiva que niegue al tribunal la capacidad de juzgarnos, que no especifique motivos, que critique esta ley, que rechace la Prestación Social Sustitutoria (¿...?).

*Aquí llegó uno de los follones. Había gente que prefería quitar este punto. Por un lado hay gente que aún admitiendo la identidad del MOC encuentra dificultades para negarse a la P.S.S. (trabajo, familia, proyectos...). Por otra parte otros deseaban no incluir el punto del rechazo a la PSS con la idea de ser "sumativos y hacer una declaración colectiva lo más amplia posible (esto es tal en relación con que no se alegue ningún motivo en la declaración).

Prevaleció la postura contraria (¿quizás porque votó mucha gente de Madrid?) y así quedó recogido en la declaración ante el "cabreo" de muchos asistentes que esperan se vuelva a reflexionar sobre el tema y volverlo a discutir en una próxima Asamblea.

FONDOMOC

*Otro punto de gran discusión fué el de los SERVICIOS CIVILES AUTOGESTIONARIOS. Aquí se puso de manifiesto el absurdo recelo existente entre distintos grupos del MOC. Madrid presentó una idea, proyecto, estudio o como se llame de lo que sería un Servicio Civil por la Paz. El proyecto no era demasiado concreto pero a muchos nos pareció algo positivo, serio y pedagógico. Para otros el simple hecho de llamarlo Servicio Civil era signo de sospecha. Fue necesario que Madrid aclarara que no se pretendía REIVINDICAR este tipo de servicio, ni se intentaba fuese controlado por ninguna autoridad, y que si molestaba el nombre mejor llamarlo Trabajo por la Paz.

El tema era largo y se quedó en perfilarlo en otras asambleas. Así las cosas quedaba un "hueco" para aquellos que SI consideramos válido y útil un "servicio" para la sociedad que queremos transformar y luchar, aunque algunos pensemos que no es sólo la paz lo que nos preocupa y podemos hacer otras labores igual de reivindicativas.

*La Asamblea prosiguió con otros temas como informes sobre la IRG, el Movimiento Pacifista o la Campaña anti-mili. Esta apenas si se esbozó aunque con anterioridad ya se había hecho un balance de las acciones de rechazo a la ley que se habían realizado y se proyectaron otras nuevas que casi entroncaban con la campaña anti-mili. Para variar, en la próxima asamblea se seguirá concretando este tema.

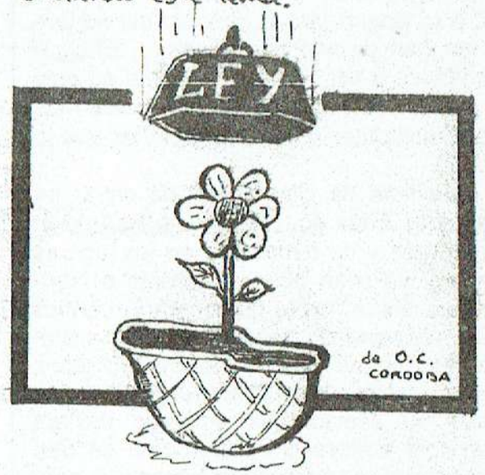

Al entrar en el tema de la Devolución de Cartillas volvió a desmadrarse el personal. Aquí se demostró lo que falta por aprender a nivel de toma de decisiones, de tolerancia y eficacia en las Asambleas. Al estudiar la declaración Colectiva se había pasado el punto de los devolucionistas. Al intentar introducirlo se montó el follón: que si son los devolucionistas los que han de opinar, si ponemos "rechazo la reserva de la P.S.S." que si el COPS va aparte del MOC... ¡¡Y eso que también se rechaza la reserva de la P.S.S!!. La próxima asamblea será también testigo de la dura y encarnecida lucha por este punto.

En resumen: que continuará. Sin más. Es de desear que nos olvidemos de muchos prejuicios, que intentemos aunar fuerzas (hasta donde se pueda) y que sigamos tan guapos como siempre. Besos.

Patxi

Fumar, cada vez más difícil en Estados Unidos

Nueva York. J. M. Carrascal

Aquellos días en que un individuo con el cigarrillo encendido en la comisura de los labios, a lo Bogart, era el símbolo del norteamericano han pasado para siempre. El cigarrillo empieza a ser un pecado mortal en este país, y fumar se está poniendo cada vez más difícil, al multiplicarse las disposiciones que lo restringen.

La más dura de ellas acaba de entrar en vigor en San Francisco, y exige la separación de fumadores y no fumadores en los lugares de trabajo, ya sean oficinas, talleres o fábricas. Hasta ahora, había tal separación en los distintos sistemas de transporte, en la mayoría de las tiendas y en ciertos restaurantes, pero las áreas de trabajo eran todavía «mixtas». En adelante, sin embargo, bastará que un solo empleado de una firma de San Francisco objete estar junto a fumadores para que la empresa se vea obligada a separarles. Caso de que no lo haga, se expone a que la impongan una multa de 500 dólares diarios.

La nueva ley se pasó el año pasado tras reñidísimo referéndum que trajo consigo una auténtica batalla campal en la ciudad. La industria del tabaco, sabiendo lo que estaba en juego, gastó millones en propaganda para derrotar la propuesta, sin conseguirlo.

Y el movimiento se extiende. Nueva York tiene un proyecto de ley algo más benigno —pues exige la separación en firmas con más de dos empleados y más de 2.000 pies de espacio—, Washington está también con ello, y una serie de comunidades, grandes y pequeñas, sopesan variaciones de lo mismo. Los ultimos estudios gubernamentales que muestran los efectos destructivos del fumar en el organismo humano y la moda de «estar en forma» que hoy reina soplan en las velas de los segregacionistas, que se hallan en plena ofensiva. Aunque, como puede imaginarse, los fumadores se defienden como leones. Pues de seguir así la cosa, van a tener que meterse en el lavabo, como cuando eran niños, para disfrutar su pitillo.

Se trata en el fondo de dos derechos en colisión: el derecho de los fumadores a fumar —incluso si es dañiño para su salud— y el derecho de los no fumadores a no verse obligados a inhalar el humo de los fumadores

MIENTRAS ESTABAMOS AUSENTES...

Cada dos días muere un joven en la mili

Durante 1983, los accidentes que se dieron en las Fuerzas Armadas españolas, provocaron 169 muertos y más de 15.000 hospitalizados. Estos datos suponen que cada día muere un joven español de los que están haciendo la mili.

De los 169 fallecimientos producidos en 1983, 14 se debieron a suicidios lo que representa más de un 8% del total. El mayor número de fallecidos, 71, fue debido a accidentes de tráfico en acto de servicio.

Legalizados «Los Verdes»

El Ministerio del Interior ha legalizado al Partido Ecologista Los Verdes, organización que pretende prestar apoyo político a los movimientos pacifistas y ecologistas. El partido de Los Verdes tuvo algunos problemas para su legalización, debido a la coincidencia en el nombre con las siglas del Partido Vértice Español reivindicación desarrollo Ecológico (VERDE)

FONDO DOCUMENTAL

Es habitual que el ejercito oculte la información respecto a algunos accidentados durante la mili. En la mayoría de los casos se llegan a conocer con mucha posterioridad al suceso, y debido a denuncias de los familiares. En algún caso se enteran de los fallecimientos con incluso semanas de retraso. Se les llega a impedir el ver los cadaveres. No se les muestran en ocasiones los certificados médicos. Se prohibe el acceso a informadores. Se dan explicaciones contradictorias, etc.

HOMBRES CELEBRES

☆ **Reagan** recomendó llevar siempre encima una pistola "por si hay que salvar a alguien".

☆ **Mac Namara** afirmó la "inutilidad de los euromisiles". Es preciso recordar que fue él precisamente quien primero propuso la "respuesta flexible", que consiste en la posibilidad de responder nuclearmente a un eventual ataque convencional sovietico, posibilidad de la que ahora reniega por no considerarla una alternativa "realista", ni "factible".

☆ **Ponente de la ley de objeción y su secretario**: "No se admite la objeción sobrevenida (durante la mili) por realismo: el objetor lo es desde antes de la mili".

☆ **Gabriel Elorriaga** (diputado popular) definió a los objetores de conciencia como "tropa de ciudadanos de bajo nivel de bravura".

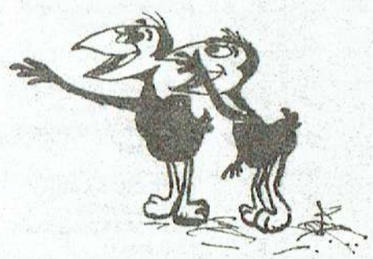

☆ EN BANGLA DESH MUCHOS DE SUS CIUDADANOS REDUCEN SUS COMPRAS DE ALIMENTOS EN UN 15% PARA PODER COMPRAR 5 CIGARRILLOS DIARIOS.

FICHA Radios Libres

PIRATEO VIL A REVISTAS Robinsón / Germinal / Alternativa C.

direcciones radios libres

La Veu Impertinent	Apartado de Correos	27115	Barcelona	
Radio Farigola	C/ Argullos, 92		Barcelona	
Askatasuna Irratia	Apartado de Correos	1009	Donosti	101.5
Eguzki Irratia	C/ Navarrería		Pamplona	106
Radio Paraíso	Apartado de Correos	1061	Pamplona	
Radio Kalaña	Apartado de Correos	6267	Bilbao	
Ikuna Irratia	Apartado de Correos	7077	Bilbao	
Urtxintxa Irratia	Apartado de Correos	275	Rentería (Guipúzcoa)	
Onda Verde	Apartado de Correos	16193	Madrid	106
Onda Sur	Apartado de Correos	41029	Madrid	106.5
Radio Rara	Apartado de Correos	183	Getafe (Madrid)	105
Radio Fhortaleza	Apartado de Correos	40124	Madrid	102
Radio Piel Roja	Apartado de Correos	58	Leganés (Madrid)	102
Radio Luna	Apartado de Correos	8378	Madrid	105.5
Antena Vicálvaro	Lago Leman, 4		Vicálvaro (Madrid)	107
Radio Las Aguilas	Gral. Romero Basart, 125		Madrid	101.5
Radio Cinc	Apartado de Correos	2	Sueca (Valencia)	
Radio Klara	Apartado de Correos	461	Valencia	102.7
Radio Puça	Apartado de Correos	1863	Valencia	103
Radio Termita	Apartado de Correos	776	Murcia	102
Radio Manuela	Apartado de Correos	433	Albacete	96.6
Radio Karacol	Apartado de Correos	240	Albacete	104
Radio Grillo	Apartado de Correos	818	Zaragoza	
Radio Cucaracha	Apartado de Correos	577	Oviedo	102
Radio Novicia	Apartado de Correos	1465	Vigo	
Radio Loca	Apartado de Correos	10746	S. Cruz de Tenerife	
Radio Ciudad Futura	C/ Valparaíso, s/n		La Orden (Huelva)	
Radio [illegible] Legoña.	Apartado de Correos	658	Almería	
Radio Verdura	Apartado de Correos	555	Salamanca	

contactos internacionales

F.N.R.L.
64 rue de Clichy
75009 Paris
France

ONDA LIBRE
13 Rue de Nacy
1.000 Bruxelles
Belgique

COORDENADORA DAS RADIOS LIVRES PORTUGUESAS
Apartado 513
4008 Porto Codex
Portugal

RADIO ONDA ROSSA
Via dei Volsci 56
00185 Roma
Italia

RADIO ZEBRA – Freundeskreis BBA-Laden
Ostertorsteinweg 43
2800 Bremen
R.F.A.

RADIO ZINZINE
Boite Postale 4
F-04300 Forcalquier
France

RADIO KLARA
Gotgatan 26
S-116 46 Stockholm
Suecia

RADIO DE URŸC KEYSER
P/A. Van Ostades, traat 233
Post bus 11200
Amsterdam
(Donderdog Groep)
Holanda

montatela

Con pocas pelas mucha imaginación, y ganas, es posible salir al aire.
Si quieres montar una radio libre escribe a Apdo. 54139 MADRID

revistas

Ajoblanco nº 26-31-36-39-50-53
Alfalfa nº 7
Askatasuna nº 2
Bicicleta nº 10-11-12-16-19-32-39-45
Punto y Hora nº 176-204-216-313
Viejo Topo nº 11-23-62-69
Canigó nº 603-612-711-773
Userda nº 5
Dones en Lluita nº 4
La puça i el General nº 27-31-34
Integral nº 54
Onda 2001 nº 1
Armi Arma nº 0
Cuadernos de la Unión nº 1
Villa de Madrid nº 41
Germinal nº 1
Robinson nº 3

bibliografía

– Alternativas Populares a las Comunicaciones de Masa/ *José Vidal Beneyto/Centro de investigaciones Sociológicas/ Madrid 1979*

– De las Ondas Rojas a las Radios Libres/*Lluís Bassets/ Gustavo Gili/ Barcelona 1981*

– Alicia es el Diablo/*Colectivo/Hacer/Barcelona 1981/*

– Las Radios Libres (Teoría y práctica de un movimiento alternativo)/ *Emilio Prado/Mitre/Barcelona 1983/*

– Alternativas en Comunicación (Crítica de experiencias y teorías)/*Mar de Fontcuberta. J.L. Gomez Mompart/Mitre/ Barcelona 1983/*

– Elementos para una teoría de los medios de comunicación/ *Hans Magnus Enzensberger/Anagrama/Barcelona 1972/*

FONDO MOC

Probablemente la experiencia, de la que tanto elogio hacen nuestros mayores, por el contrario de lo que ellos piensan, con frecuencia convierte a los mismos simplemente en viejos. Seguramente no es valido "trasladar" experiencias concretas a otras tierras pobladas por hombres distintos que viven un tiempo diferente. Y en todo caso, la experiencia, tal vez solo opere sobre los propios sujetos que la viven, y cuando ya es demasiado tarde. No en vano dice el refrán que "el hombre es el unico animal que tropieza dos veces en la misma piedra."

Sin embargo es frecuente entre los que hacemos loa de la duda, que nos permitamos la pirueta de plantear la duda de la duda...

Y como somos un poco carrozas, cada vez que la historia de la objeción en España alcanza un punto algido o se encuentra ante la incertidumbre, se nos vuelve la cara para Francia sabiendo que hay algún paralelismo.

Por eso os presentamos este articulo que nos plantea una interesante reflexión.

Fue publicado con fecha 20-1-81 en el nº 11 de la desaparecida revista EL GALGO. Os damos la versión al español que allí apareció, pero un poco modificada, pues algún pedazo resultaba gramaticalmente ilegible. Confiamos haber conseguido ser fieles a lo que René Cruse quiso decir al escribirlo.

Paradojicamente, todo estatuto de objetores no puede mas que reforzar el poder de la clase militar dominante

Si hace 20 años, muchos nos alegramos en Francia, de la evolución de las conciencias en favor de un "estatuto" juridico tendente a suprimir (teoricamente) el repetitivo encarcelamiento de una cierta categoría de resistentes a la militarización creciente de la sociedad, pronto hemos bajado el tono, pues nos hemos dejado atrapar.

No solamente porque la ley que salió entonces, como se sabe y como se ha repetido y escrito cientos de veces, con ocasión de múltiples procesos sobre todo, no tenga consistencia juridicamente hablando (un ejemplo entre otros: incitar a la gente a beneficiarse de ella es ya un delito punible), sino porque y sobre todo, niega su objeto: la conciencia universal y globalizante de estos resistentes.

¡El legislador ha intentado marginalizarlos lo más posible, lo que es el colmo de la paradoja!

En una palabra, los juristas continuan sublebándose contra esta mala ley, y la mayor parte de la gente para la que ha sido hecha no se siente absolutamente concernido por ella.

Desde entonces se ha pedido que esta ley fuera "mejorada", juridica y moralmente, es decir politicamente.

¡No nos confundamos!

Si las circunstancias descritas anteriormente permanecen como son —y nada indica que vayan a evolucionar en un futuro próximo—, todas las astucias jurídicas del legislador pasarán siempre al lado de la naturaleza misma de esta negativa de sumisión a la clase militar dominante.

Sin embargo, para la buena conciencia electoral del legislador, se trata de no hacer sino una ley "de caridad" en favor de estos anormales peor tratados que los homosexuales y los inmigrados del Maghreb, de estos anormales "psico-rígidos" que son, según la Orden militar, los que rehúsan la opresión, la explotación, la injusticia, la locura y la violencia.

Y, consecuentemente, si los resistentes al ejército reconocen esta ley y se someten a ella, refuerzan, contrariamente, el potencial moral de la clase (militar) dirigente que combaten por definición.

Hay seguramente en esta "caridad", visos de segregacionismo inaceptables. En efecto ¿por qué, si quieren evitar la prisión, deben hacer demostración previa de sus motivaciones de negativa?... ¿porqué estas motivaciones no pueden ser más que "religiosas o filosóficas", como si fueran y pudieran ser otra cosa que políticas?

¿Porqué estos civiles que son resistentes, para evitar una sanción siempre militar, deben plegarse a una gestión administrativa de "buena fe", individualizada, cuando su comportamiento quiere ser, por vocación: civil, colectivo, globalizante, universal, al servicio de la justicia, de la defensa de los explotados y de los oprimidos, de la paz y del desarme?

Por otra parte, ¿porqué se llama siempre "servicio" (militar o nacional, poco importa), lo que es de hecho algo forzado, soportado o no?

¿Por qué derecho "democrático", los mayores dicen arbitrariamente, para los jóvenes de veinte años su vocación personal de ser cómplices de la expulsión de los campesinos de Larzac, de la intervención de tropas en Africa para sordidos intereses privados, del aumento desmesurado de las cartas de pedidos y de beneficios crapulosos de los comerciantes de armas, de una eventual justificación de cristalización atómica?

¿Porqué, si esto es así, no se exige mas bien a los militares, previamente a su conscripción, una profesión de fe, personal, individualizada, libre de toda influencia exterior, en favor de estas junglas capitalistas (liberales o de Estado) que hacen la ley del mundo hoy y que son las verdaderas causas de las guerras?

¿Porqué, si es así, no se impone a los reclutas una demostración, previa a su alistamiento, de sus motivaciones antiecológicas?

Pues, si se quiere un ejército democrático, es preciso el consentimiento ideológico ¿no es eso? el consenso moral como dicen los estrategas... y eventualmente ¿en favor de todo genocidio impuesto?... en todo caso el acuerdo con los valores militares, económicos, sociales, políticos, del poder.

En resumen: ¿quien debe probar su buena fe?

¿El que cree en el hombre hasta no querer aplastar y destruir, y que es todavía tan curiosamente desconsiderado, penalizado con una duración doble de movilización con respecto al militar (lo que económicamente es un lujo de clase contrario a la naturaleza misma de la objeción de conciencia)?

¿O bien el que pasiva o activamente, esta dispuesto a destruirle y que queda tan curiosamente honrado, protegido por una ley segregacionista?

Que se le diga: los resistentes están en guerra total con la clase militar dirigente; este estatuto que se les otorga por caridad, niega las causas reales y profundas de su comportamiento fundamental, y acredita, al contrario, la militarización que ellos combaten.

Todo "servicio" civil sustitorio, calcado sobre el modelo militar, economico y obligatorio actual, no resuelve nada, y se puede preguntar desde ahora si no queda mas que una sola alternativa trágica: la insumisión total sostenida cada vez por más gente, o la guerra total impuesta por nuestros ciegos dirigentes.

René Cruse
3 Marzo 80
(Cruz de guerra 39-45)

FONDOMOC

Aunque aparentemente estamos en una época de paz, no es cierto, ya que las guerras proliferan por doquier y la destrucción es la práctica preferida de los ejercitos, plagados de parásitos con ganas de sangre.

Para los amantes de la guerra, entre los que podemos encontrar politicos con acciones en empresas de armamento y militares implicados en gobiernos corruptos y asesinos, es algo insignificante que cada minuto que pasa se gasten en armamento 1.500.000 $

Mientras algunos piensan que ni nos va ni nos viene, ellos guardan con sumo placer la bala que nos puede tocar o el átomo que nos corresponde, pues no estan hechos los misiles para no explotar, ni se nos descuenta del jornal el presupuesto del Ejército español sólo por putearnos.

¿QUE SE PUEDE HACER?

No darles el camino hecho, unirnos a la objección fiscal y de conciencia:

-no pagar el 10'6 % del I.R.P.F. que se destina al ejército, como ya han hecho muchas personas (Liberación, 27-11-84).

-no ir a la mili, uniendose al Moviment d'Objecció de Consciència.

Demostrar que sin ellos podríamos vivir tranquilamente y que con sus máquinas para sembrar la muerte podemos crear vida (ver recuadro en el interior).

* * * * * *

Encara que, aparentment, hi som a una època de pau, no és cert, ja que les guerres proliferen per tot arreu i la destrucció és la pràctica preferida dels exèrcits, plagats de paràsits amb ganes de sang.

Per als amants de la guerra entre els quals podem trobar polítics amb accions en empreses d'armament i militars ficats en governs corruptes i assassins, es quelcom insignificant que cada minut que passa es gasten en armament 1.500 milers de $

Mentre alguns pensen que ni ens va ni ens ve, ells guarden plaenterament la bala que ens pot pertocar o l'atom que ens correspòn, doncs no han estat fets els missils per a no explotar, ni ens descompten del jornal el pressupost de l'Exèrcit espanyol només per fastiguejar-nos.

¿QUE PODEM FER?

No donar-lis el camí fet, unirnos a l'objecció fiscal i de consciència:

-no pagar el 10'6% de l'I.R.P.F. destinat a l'exèrcit, com ja han fet moltes persones (Liberación, 27-11-84).

-no anar a la mili. Unint-se al Moviment d'Objecció de Consciència.

Demostrar que sense ells podríem viure tranquil.lament i, amb les seues màquines de sembrar mort, podem crear vida (vore quadre a l'interior).

LLOC:

(LOCAL DEL C.A.T.)

C/ REI EN JAUME nº 6

Torrent

FONDO DOCUMENTAL

SETMANA ANTIMILITARISTA

Torrent, del 17 al 22

Desembre -84

col·lectiu ecologista ROSELLA

SETMANA ANTIMILITARISTA

Programa:

DE DILLUNS 17 A DISSABTE 22:

de 20 a 22 hores. - Exposició de cartells, adhesius i llibres antimilitaristes i pacifistes.

DIMARTS 18:

20 hores.
- Projecció de videos: d'Hirosima a l'OTAN.
- Debat sobre antimilitarisme

DIVENDRES 21:

20 hores.
- Projecció de videos musicals-antimilitars.
- Debat sobre l'objecció de consciència.

DISSABTE 22:

18'30 hores. - Projecció de la primera part de la pel.lícula TRAMA.
Després sopar de "sobaquillo".

22'30 hores. - Projecció de la segona part de la pel.lícula TRAMA.
(Aquesta pel.lícula tracta les conseqüències d'un atac nuclear a Anglaterra)

FONDO DOCUMENTAL

PLAN DE ALTERNATIVA A LOS GASTOS DE DEFENSA-1984

	MILLONES PTAS.
ENSEÑANZA Y CULTURA	
—Crear 1.000 bibliotecas locales	10.000
—Crear 1.000 bibliotecas grandes	15.000
—Crear 500 nuevos centros de EGB	36.000
—Crear 100 nuevos centros de BUP	10.000
—Mejorar material didáctico	8.500
—Ayuda a medios de Información alternativas	5.000
—Fomentar actividades artísticas	4.500
INVESTIGACIÓN	
—Duplicar el presupuesto del CISC	6.800
—Investigación energías alternativas	10.000
—Creación de 5 centros de investigación social	3.200
SOCIALES	
—Incrementar en un 50% el presupuesto del INEM	95.000
—Construcción de 50.000 nuevas viviendas	75.000
—Construcción 1.000 Centros de asistencia primaria	28.000
—Construcción Instalaciones deportivas descentralizadas	20.000
—Construcción de 1.000 Ateneos populares	30.000
—Ayuda a los colectivos y grupos alternativos	5.000
—Incrementar un 50% presupuesto protección menores	3.180
—Mejora sistema penitenciario	4.000
—Mejora asistencia a los minusválidos	4.820
—Mejora asistencia a la tercera edad	20.000
—Reforma sistema psiquiatrico	6.000
—Ayuda al Tercer Mundo	20.000
ECOLOGÍA	
—Compra de terrenos para crear parques y zonas verdes	20.000
—Protección de la naturaleza	10.000
—Previsión catástrofes y protección civil	10.000
TRANSPORTE	
—Reforma y modernización RENFE	35.000
—Mejorar carreteras locales y provinciales	30.000
ECONOMÍA	
—Liquidar el déficit haciendas locales	30.000
—Ayuda a empresas autogestionadas o cooperativas	17.000
TOTAL	**572.000**

"Me desespera ver cuántos radicales se vuelven a la violencia para probar su militancia y su compromiso. Se parte el corazón al ver cómo se repiten una y otra vez los viejos errores. Parecería que el esquema habitual fuera que la gente diera a la no violencia dos semanas para resolver su problema... y luego decidiera que ha "fracasado". Entonces seguirían con la violencia durante los cien años siguientes... y parecería que *nunca* "fracasara" y fuera rechazada. Por mi parte estoy seguro de que por más que se escriba no se disuadirá a la gente de la violencia. Simplemente hay que tener en marcha un movimiento independiente que pueda exhibir compromiso y resultados.

Ted Roszak

FONDOMOC

fa
ca

FONDOMOC

nº 27

Enero, 85

EDITORIAL

QUIEN SOMOS
A DONDE VAMOS
DE DONDE VENIMOS

Coordinación: Fernando y Ramón
Maquetas: Comillas
Impresión: Toni y Ñaño
Colaboradores: Joan Noguera; Claraumt por el dibujo de la portada / AES / ROBINSON

Correspondencia: La Oca APARTADO 2109 03080 ALICANTE

Apoyo económico: Ramón Y. Carratalá Sevila c/. Hnos. López Ozaba - 11 - 2ºA 03012 - ALICANTE

Noedita: Objetors de Consciencia d'Alacant (O.C.A.)... E incluso no estoy seguro de si lo hizo alguna vez o ya era un cadáver cuando nació La Oca.

©opy Right: ron, ron, ron la botella del ron

La Oca la editamos un colectivo de gente vinculada al Movimiento de Objetores y Objetoras de Conciencia (MOC) y la Asamblea Estatal de Noviolencia que procedemos del extinto grupo Objetors de Consciencia d'Alacant (O.C.A.) al que sobrevivió la revista. Pero es bueno recordar que nunca fue nuestra intención el hacer un boletín interno para uso de un colectivo determinado.

La Oca fue concebida como una revista independiente que pretendía ser vehículo de comunicación frecuente entre personas que tenemos intereses en unos mismos campos de lucha.

Nuestra pretensión sigue siendo servir a la coordinación y coherencia de un "movimiento" que existe de hecho en la medida que un conjunto cambiante de colectivos concretos, y personas de por libre, confluyen en unos mismos temas desde unos mínimos planteamientos comunes que les permitan trabajar en una misma dirección.

Por eso, en definitiva La Oca está destinada a quienes están interesados o trabajan por la noviolencia, la O.C., el antimilitarismo... desde los campos de lucha pacifista, ecologista, laboral, radical, alternativa, antiautoritaria, libertaria...

Desde esta actitud sumativa, aspiramos a la progresiva materialización de un movimiento fuerte, informado, coordinado, y vivo (que no organización), capaz de responder y agredir ágilmente al sistema, y capaz de destruir la inercia cotidiana y la sumisión, practicando cuando sea oportuno la "desobediencia civil", y planteando y desarrollando alternativas válidas, desde una multiplicidad de ópticas e intereses específicos, que confluyan para ir definiendo y recorriendo un camino útil hacia la utopía.

Confiamos en que es posible "ser movimiento" sin renunciar en absoluto a nuestras identidades ni a nuestra independencia. E invitamos a todos a hacer un esfuerzo por construir esta esperanza.

Es esta filosofía la que incorpora un profundo sentido a nuestra muletilla:

« Quienes hacemos La Oca no necesariamente participamos de todas las opiniones y análisis que se expresan a través de ella. El material se selecciona en base a criterios de calidad, interés o utilidad. »

PAZ y VIDⒶ

La Oca

FONDOMOC

AGENDA

* **20 enero**: acciones antimili y antiley en todo el estado o manifestaciones.
* **30 enero**: aniversario de la muerte de Gandhi / día mundial por la noviolencia / celebración en las escuelas del día escolar por la noviolencia y la paz (DENYP) / campaña europea de apoyo a la objeción en España: acciones y manifestaciones en Europa y España en favor de la objeción, contra la ley española, en apoyo a los encarcelados europeos.
* **2 y 3 marzo**: asamblea estatal del MOC en Madrid
* **28 Abril**: fecha límite para la formación del consejo nacional de O.C.

Todos hemos sido testigos de la abusiva campaña publicitaria, que comenzó la primavera pasada, incitando a la población al consumo de bebidas enlatadas, y de la consiguiente proliferación en el mercado de este tipo de bebidas. Ante esta situación, los ecologistas nos vemos obligados a iniciar una campaña de concienciación ciudadana y boicot a este particular tipo de envases "no reciclables", "no recuperables", "sin retorno", etc., debido a que en ellos concurren una serie de circunstancias, no solo degradantes del medio ambiente en general, sino que repercuten negativamente en la ya deteriorada situación económica actual.

Nuestra oposición al uso de los envases no reciclables se justifica desde las vías de la producción, comercialización y posterior utilización de estos envases. Entre las principales razones, cabe destacar:

—EXCESIVO e innecesario consumo energético. La producción de este tipo de envases supone un despilfarro de energía que, en ningún caso, el país puede permitirse impidiendo un uso alternativo de la misma que satisfaga las necesidades primarias de la población de forma más beneficiosa.

En el caso de las latas de aluminio, el problema se multiplica. La producción de aluminio es una de las que más energía consumo y despilfarra, siendo además altamente contaminante. No creemos que la solución a este problema sea la construcción de centrales nucleares que alimenten a gigantescas alúminas (como el triste ejemplo de la planta Alúmina-aluminio de San Ciprián y la C.N. de Xove) publicidad se está encargando de hacernos imprescindibles.

—Aumento del PARO. Con los envases de "usar y tirar" no es necesario el personal que antes se encargaba de la recogida de envases vacíos, limpieza, reconversión, etc.

—Aumento del precio de estos bienes de consumo.

—Difícil reprocesamiento. En particular, el aluminio, sobre todo si lleva pintura, necesita de un costoso y difícil reciclado (que, por supuesto, también consume gran cantidad de energía).

—Aumento de la CONTAMINACION, que se realiza por vía de la producción (contaminación atmosférica producida por los humos y gases: contaminación de las aguas de ríos y mares por los residuos) y de su consumo (deterioro de playas, bosques, etc., por el aumento de desperdicios y basuras no degradables). En este último punto, hay que dirigir la concienciación ciudadana en el sentido de fomentar la sana costumbre de "cargar" con los desperdicios y con los envases vacíos de la misma forma que lo hacemos con ellos llenos.

ASECA-ATM : Magdalena Diez, 3
Apdo 3383 Madrid

Alternativas a una inocentada

RESUMEN DE "AGÊNCIAS"

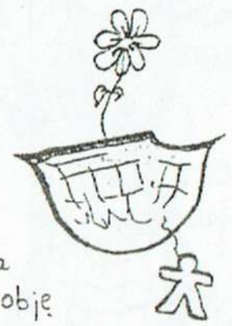

El pasado 28 de Diciembre -dia de los inocentes- fue publicada en el B.O.E. la ley reguladora de la objeción de conciencia y de la prestación social sustitutoria.

Como sabeis, dicha ley es inaceptable desde nuestro punto de vista, y nos parece que no es una alternativa para los objetores sino un castigo:

1. No reconoce plenamente el derecho a la O.C., pues el uso de este derecho no puede ser ejercido por cualquier persona ni en cualquier circunstancia:
   - No reconoce todas las motivaciones.
   - Establece un tribunal (C.N.O.C.)
   - Rechaza la objeción durante la mili.
   - En tiempo de guerra el objetor realizaria actividades complementarias o de apoyo a la actividad militar.
2. Establece una P.S.S. que va en contra de las convicciones del objetor:
   - La estructura es paramilitar.
   - La duración es muy superior a la del servicio militar.
   - Abarca areas de actividad que podrian ser asumidas por parados.
   - Limita los campos de actuación y la posibilidad de que el objetor decida el tipo de servicio civil que podrá realizar y donde, olvidando la posibilidad de que el objetor realice su trabajo social en el marco de un Servicio Civil por la Paz.

—⊛—

Ante esta situación el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC), apoyado por un centenar de organizaciones y asociaciones de todo tipo, ha solicitado publicamente al Defensor del pueblo la interposición del correspondiente recurso de inconstitucionalidad a la ley en base a tres aspectos:

1. Obligación de declarar ante un tribunal (C.N.O.C.) para obtener la condición de objetor, lo cual está en contra del art. 16 de la Constitución.
2. No reconocimiento de la objeción sobrevenida (durante la mili), lo cual contradice incluso una sentencia previa del tribunal Constitucional.
3. Recargo de tiempo de la Pss. sobre la mili lo que va en contra de la proclamada igualdad de los españoles (art. 14 de la Constitución) penalizando al objetor.

La Asamblea estatal del MOC, en la que se hallan representados grupos de todo el estado, ha ido elaborando una estrategia de recharo a la ley cuyo esquema podeis ver al pie de esta página.

Como podeis ver, la primera parte relativa a la denuncia de la ley, se viene desarrollando desde hace varios meses durante los cuales además de charlas, intervenciones en radio y prensa, se han hecho multitud de manifestaciones, encadenamientos, etc.

En cuanto a la segunda parte, se están dando los ultimos toques, pero ya hay un acuerdo definitivo que os explicamos a continuación y al que os pedimos os sumeis.

Parte del tercer paso sigue en discusión.

BOICOT AL C.N.O.C. Utilizaremos una estrategia similar a la desarrollada por los franceses contra su ley, se trata de hacer una declaración colectiva al tribunal que impida su acción selectiva y que se generen situaciones desiguales:

El texto definitivo está practicamente concluido. En él cada persona
- se autodeclara objetor (sin dar explicaciones ni motivos)
- niega la legitimidad del CNOC para juzgarle
- anuncia su rechazo a la PS.S.
- exige su desvinculación del ejercito.

Todos los objetores realizaremos la misma declaración a efectos de que el tribunal dictamine: o todos o ninguno. Se está elaborando un manual con las instrucciones básicas para esta estrategia y el contenido de la carta de declaración colectiva.

NEGATIVA A LA PSS Se ha acordado a nivel estatal que ningún objetor realizará la P.S.S. de forma ordinaria o acogiendose a la disposición transitoria tercera de la ley.

SERVICIO CIVIL AUTOGESTIONARIO POR LA PAZ

Este punto todavía esta debatiendose. Aún no se ha llegado a un acuerdo de compromiso general. Algunos grupos ya han decidido organizar trabajos por la paz como alternativa a la negativa a la P.S.S. El tema central seria la investigación y desarrollo de la Defensa Popular Noviolenta.

ESTRATEGIA DE RECHAZO A LA LEY DE O.C.
Esquema-resumen

Pasos de la estrategia	En qué consiste	Acuerdo a nivel MOC
1º Denuncia	Manifestación del MOC rechazando la ley y acciones durante discusión parlamentaria.	Ahora más aminorado pero no se abandona seguir denunciando la ley.
2º No-colaboración	Declaración colectiva de los objetores ante el tribunal.	Acuerdo estatal. Se trabaja ahora para difundirlo y concretarlo entre los objetores.
3º Desobediencia civil y alternativa.	Negativa a acogerse a la PSS. Alternativa de un SC autogestionario por la Paz y la DPNV.	Es acuerdo estatal. Se encuentra actualmente en debate. A nivel de Madrid es ya un acuerdo concreto.

* TOMADO DE LA REVISTA OVEJA NEGRA

FONDOMOC

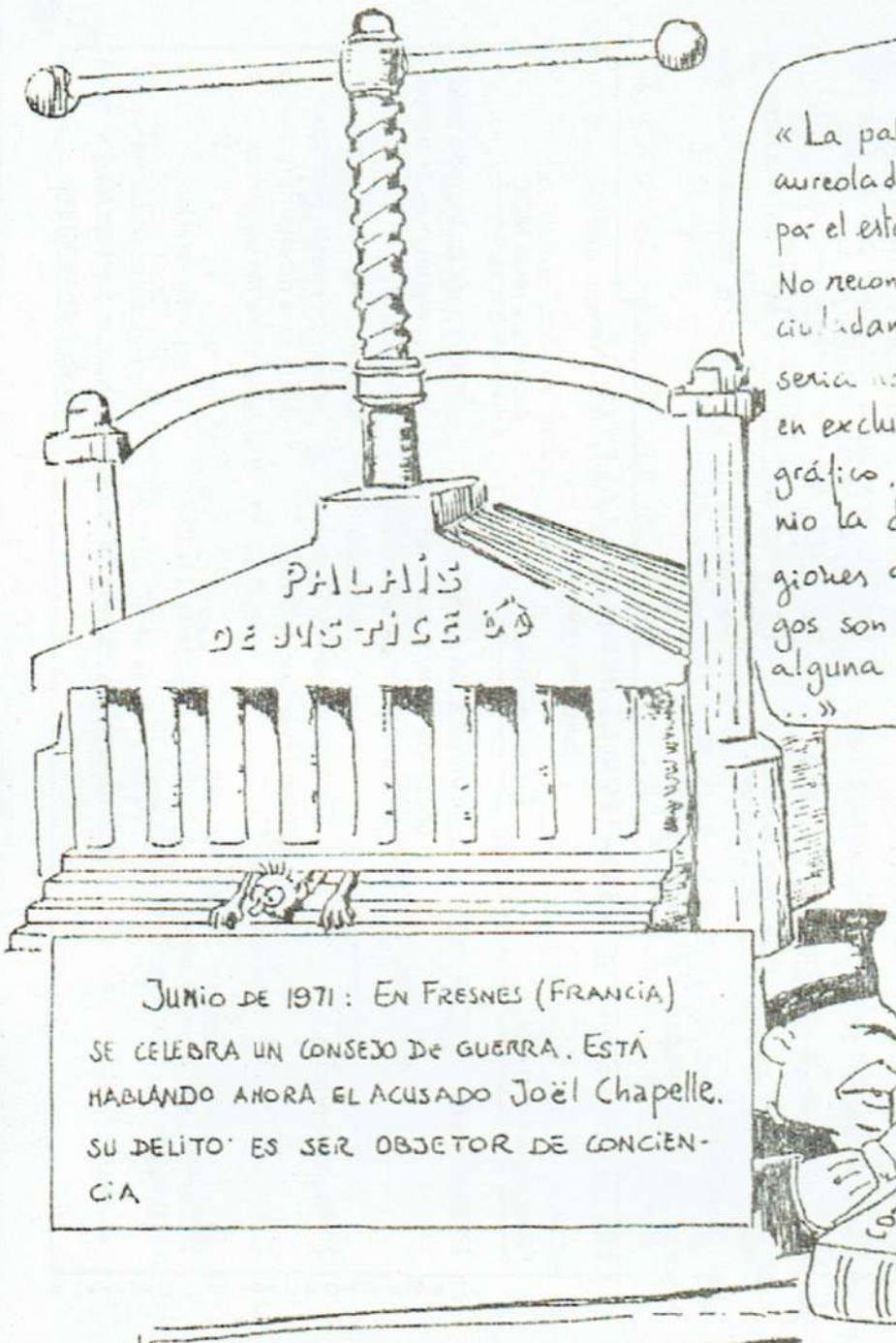

JUNIO DE 1971: EN FRESNES (FRANCIA) SE CELEBRA UN CONSEJO DE GUERRA. ESTÁ HABLANDO AHORA EL ACUSADO Joël Chapelle. SU DELITO ES SER OBJETOR DE CONCIENCIA

« La patria no es más que una abstracción aureolada de sentimentalismos, utilizada por el estado para ocultarnos sus asturias. No reconozco patria alguna y me declaro ciudadano del Mundo y la miseria. La miseria no tiene fronteras ni nacionalidades en exclusiva; es un hecho social y no geográfico, es universal, tiene como patrimonio la desdicha, y por habitantes las legiones de los desheredados. Mis enemigos son todos aquellos que contribuyen de alguna forma a perpetuar la miseria ... »

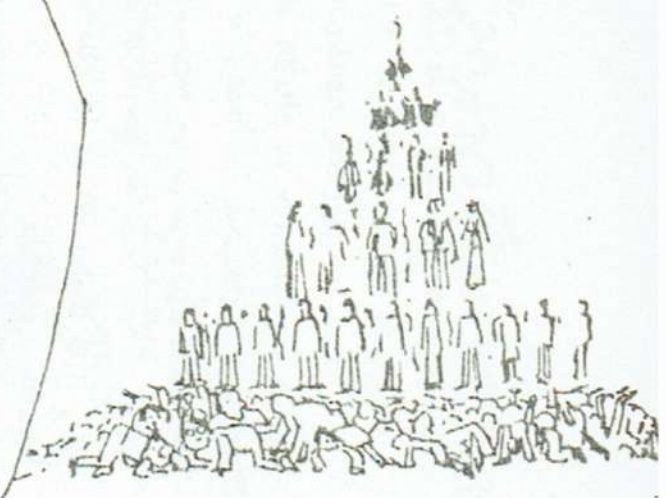

« La condición de los obreros es casi la misma en todas partes. Las riquezas de un pais son siempre propiedad de unos pocos privilegiados o estan requisadas por el Estado para el prestigio de una ideología. Según esto, ¿como voy a ser ciudadano de un pais que detenta mas riquezas que otros? ¿Con que derecho puedo yo monopolizar esas riquezas? »

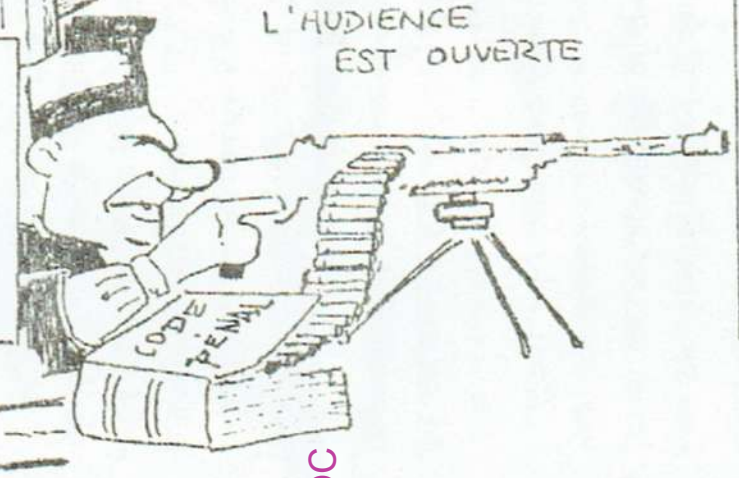

« Me niego a aprender a defender unos intereses que no son los mios, me niego a tener que matar para salvaguardar o conquistar un patrimonio que yo no lo voy a gozar, patrimonio que no es más que las propiedades de unos pocos privilegiados. »

« Explotado por el patrón, aporreado por la policía, condenado por los jueces, he aqui mi patrimonio ... Si he de hallar enemigos a ellos me remito ... »

FONDOMOC

« Quitar a un hombre el derecho a gozar del sol, del amor y cuanto hace atractiva la vida, es en mi opinión, un acto de sacrilegio contra la Naturaleza y la misma esencia de la vida. »

« Me niego a obedecer órdenes que no tienen otra finalidad en tiempo de paz, que envilecer al individuo, despersonalizarlo, hacerle renunciar a sus propias expresiones ... »

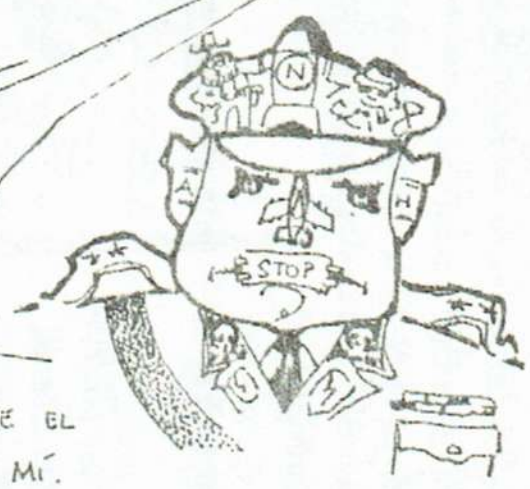

« Considero al ejército como una gigantesca máquina de perfeccionar el condicionamiento previo de la familia y la escuela. Condicionamiento previo cuyo fin es mantener artificialmente una sociedad donde la felicidad se convierte en un producto de consumo de un supermercado ... »

« ME NIEGO A SER EL SEPULTURERO QUE ENTIERRE EL POCO DE DIGNIDAD QUE QUEDA EN MÍ.
ME NIEGO A TENER QUE SALUDAR, A ARRASTRARME ANTE HOMBRES QUE NO SE DIFERENCIAN EN NADA DE MÍ, SALVO EN SUS GALONES Y SU INCONMENSURABLE ESTUPIDEZ.
ME NIEGO A LLEVAR UN FUSIL QUE QUIZAS UN DÍA HUBIERA DE APUNTAR CONTRA MIS COMPAÑEROS QUE, COMO YO, REIVINDICAN EL DERECHO A LA VIDA ... »

Realizado en diciembre de 1981 para LAÑAKA (organo de expresión del Movimiento Emergente Comunitario Pro Revolución Divertida) que se publicaba en las páginas centrales de la desaparecida revista el MONOLITO

LAÑAKA

MEC (P-RD)

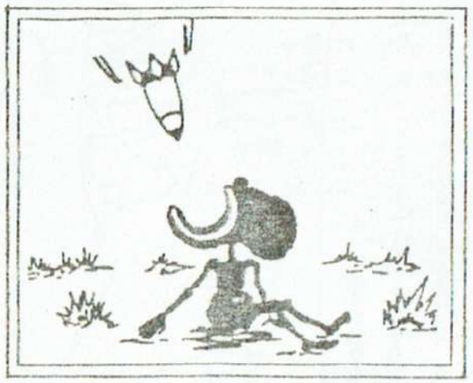

LOS OCHO MITOS DEL HAMBRE

MITO Nº 1: LAS PERSONAS PADECEN HAMBRE DEBIDO A LA ESCASEZ DE ALIMENTOS.

Falso. Hay en el mundo suficientes alimentos para todos. Por lo que hace unicamente a la producción cerealera, esta bastaría para proporcionar a cada persona una apreciable cantidad de proteinas y más de 3.000 calorias, lo que corresponde al contenido calórico de la dieta del estadounidense promedio. Una tercera parte de dicha producción se destina a la alimentación del ganado, porcentaje que asciende al 90% en los paises industrializados. Además, los paises que se denominan "pobres en alimentos" exportan productos agricolas, a pesar de su escasez para la alimentación.

Ejemplos:

Durante la sequía de 1971 los paises saharianos exportaron cerca de 15 millones de kgs. de legumbres.

En Bangladesh se acumularon cuatro millones de toneladas de arroz después de las inundaciones de 1974, debido a que la mayoria de la población carecia de los medios necesarios para comprar este producto.

MITO Nº 2: LAS PERSONAS PADECEN HAMBRE A CAUSA DE LA ESCASEZ DE TIERRAS.

Falso. Solo se cultiva el 44% de la tierra arable, sobre todo porque los grandes terratenientes consideran la tierra como inversión en lugar de recursos alimentarios. Asimismo gran parte de las mejores tierras se consagran a cultivos de exportación.

Ejemplos:

En Africa, durante los últimos 20 años, la producción de café, algodón y caña de azucar quedó respectivamente multiplicada por 4, 2 y 3. en detrimento de las cosechas alimentarias.

MITO Nº 3: LA SOBREPOBLACIÓN EXPLICA EL HAMBRE.

Falso. El hambre depende en mayor medida del sistema de propiedad de la tierra y del control de ésta por parte de los agricultores.

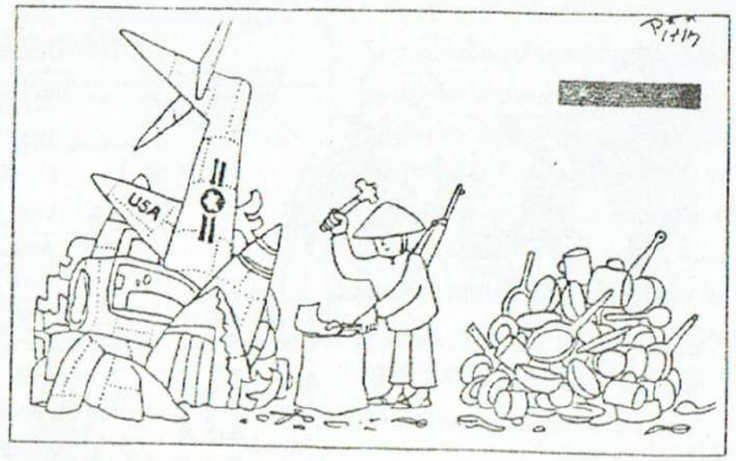

Ejemplos:

En China, la proporción de superficie cultivada por habitante es la mitad de la que corresponde a la India. Esto no obstante, en solo 20 años los chinos han erradicado el hambre

Brasil cuenta con mayor superficie cultivada por habitante que los EE.UU., y sin embargo su población subalimentada pasó del 45% al 72% durante los ultimos años.

MITO Nº 4: PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL HAMBRE DEBEN DARSE MÁXIMA PRIORIDAD A PRODUCIR MÁS ALIMENTOS

Falso. Para incrementar la producción agricola se fomenta el empleo de nueva tecnología – fertilizantes, pesticidas, maquinaria, etc. –, que beneficia unicamente a quienes ya poseen tierras, dinero, e influencia política.

En Sonora, México la extensión media de las explotaciones agrarias antes de la "Revolución verde" era de 160 Ha. Veinte años después de la modernización

FONDO DOCUMENTAL CEDOMOC

este promedio había ascendido a 800 Ha., y en algunos casos a 10.000 Ha. en tanto que el 75% de los campesinos carecían de tierras.

MITO Nº 5: SOLO LOS GRANDES TERRATENIENTES PUEDEN RESOLVER EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN.

Falso. Los pequeños agricultores son, de hecho, más productivos, como demuestran los estudios realizados en America Latina, USA, y la URSS. Por otra parte, la concentración de las inversiones en favor de los grandes propietarios les permite aumentar la extensión de sus explotaciones y obtener mayores beneficios, pero esto no les lleva a resolver el problema mencionado. Son los pobres los que se ven perjudicados por esta política, que no les permite ganar lo suficiente para comprar alimentos.

Ejemplo:

En Senegal se han utilizado fondos de ayuda al desarrollo para cultivar con regio mangos en el desierto. Este producto se exporta ulteriormente a Europa.

MITO Nº 6: DEBE INCREMENTARSE LA PRODUCCIÓN ALIMENTARIA, INCLUSO A EXPENSAS DE LA INTEGRIDAD ECOLÓGICA DE NUESTROS RECURSOS ALIMENTARIOS.

Falso. Existen muchas soluciones alternativas eficaces al empleo de pesticidas químicos, rotación de cultivos, escarda a mano o con azadón, etc. Además, el costo de los pesticidas es muy elevado.

Ejemplos:

China ha reducido a un mínimo el uso de insecticidas, gracias a un sistema de información preventiva a nivel nacional.

Hace 30 años los agricultores estadounidenses utilizaron 2.265 toneladas de insecticidas, motivo por el cual perdieron el 7% de sus cultivos antes de la cosecha. Ese porcentaje es el doble actualmente.

MITO Nº 7: CADA PAÍS DEBE ESPECIALIZARSE EN PRODUCIR AQUELLO PARA LO CUAL ESTÁ NATURALMENTE CAPACITADO.

FONDOMOC

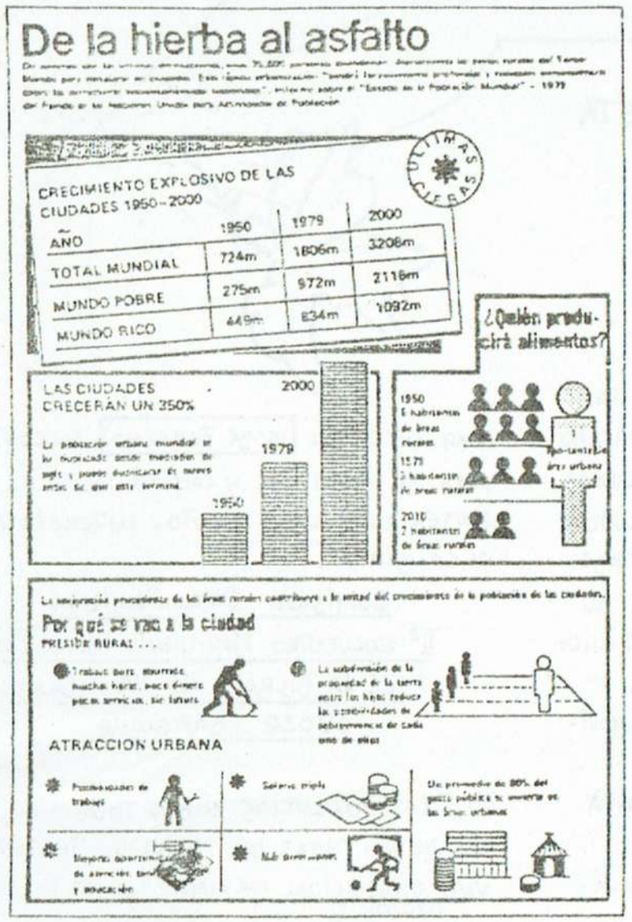

Resulta peligroso para un país depender de uno o dos productos para financiar sus importaciones, ya que en ese caso dependería económica y políticamente de quienes fijan los precios en los mercados internacionales. Además, muchos países están utilizando las ganancias derivadas de sus exportaciones para importar armas, artículos de lujo, etc.

Ejemplo:

El presidente Bongo de Gabón ha importado mármol sin vetas para la construcción de un suntuoso palacio.

MITO Nº 8: EL HAMBRE ES UN COMBATE ENTRE EL MUNDO DESARROLLADO Y EL TERCER MUNDO.

Esta hipótesis hace del hambre una amenaza para los países industrializados. Ahora bien, los intereses de la mayoría de estos países y los de la población hambrienta de los países subdesarrollados coinciden ante una amenaza común a saber: el reforzamiento del control sobre los alimentos, tanto a escala nacional como mundial.

– Artículo extraído de la Revista ECOFORUM, Boletín del Centro de Enlace para el Medio Ambiente –

Ginebra
Whisky
Vodka
Un difícil cocktail
Demasiado fuerte
Para 40.000.000
Que morirán de hambre
Durante el año 1985...

ENCUENTRO PACIFISTA DE LOS PUEBLOS DEL ESTADO ESPAÑOL

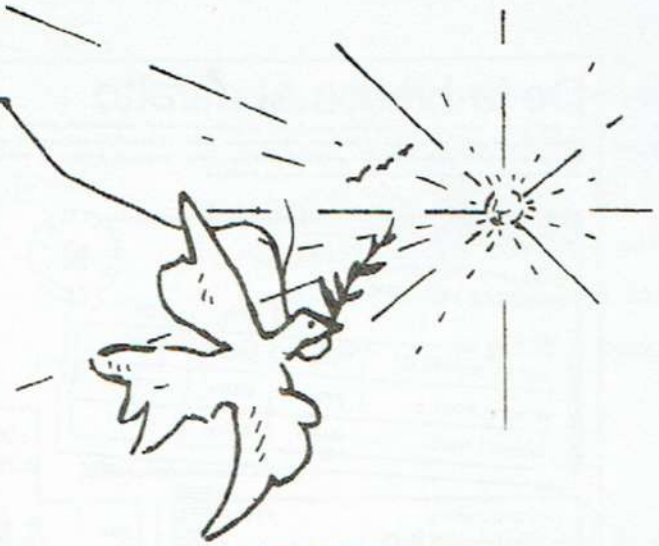

EN LA COORDINADORA ESTATAL DE ORGANIZACIONES PACIFISTAS, EL PASADO 23 DE SEPTIEMBRE, SE ACORDÓ LA CONVOCATORIA DEL II ENCUENTRO DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ DE LOS PUEBLOS DEL ESTADO ESPAÑOL, CON EL FIN DE PROMOVER EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y OPINIONES ENTRE LOS DISTINTOS COLECTIVOS Y ASÍ POTENCIAR LA CONSOLIDACIÓN DEL MOVIMIENTO.

LOS TEMAS SOBRE LOS QUE GIRARA EL ENCUENTRO SON:

1- BALANCE SITUACIÓN INTERNACIONAL

2- REALIDAD ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ EN EL ESTADO ESPAÑOL

3- ESTADO ESPAÑOL: POLITICA DE DEFENSA Y ACCIÓN POR LA PAZ.

4- MUJER Y MOVIMIENTO POR LA PAZ

5- PACIFISMO Y ANTIMILITARISMO

6- MOVIMIENTO POR LA PAZ HACIA UN MUNDO MAS JUSTO

7- POR UNA CULTURA DE LA PAZ.

TENDRÁ LUGAR EN BARCELONA DEL **16 A 19 DE MARZO** DE 1985. LA INSCRIPCIÓN SERÁ INDIVIDUAL DEBIENDOSE EFECTUAR ANTES DEL **15 DE FEBRERO**, SU COSTE SERA DE 2000 PTS Y COMPRENDERA EL MATERIAL Y ALOJAMIENTO. INTERESADOS ESCRIBIR A:

COMISIÓN ORGANIZADORA
II° ENCUENTRO MOVIMIENTO POR LA PAZ
C/ LA BISBAL 40-42 - BAJOS
08026 BARCELONA

LAS PONENCIAS SOBRE TODOS O ALGUNOS DE LOS TEMAS DEL DEBATE, TENDRAN UNA EXTENSIÓN MAXIMA DE 10 FOLIOS A DOBLE ESPACIO Y DEBERAN DE ENVIARSE ANTES DEL **25 DE ENERO** A:

COMISIÓN ORGANIZADORA
II° ENCUENTRO MOVIMIENTO POR LA PAZ
CASAL DE LA PAU
C/ CERVANTES Nº 2
08002 - BARCELONA

ANIMO Y **PARANTE**

FONDOMOC

NUMERO 28 / 4 DE MARZO Agarraos que viene la Primavera

Ya Oa

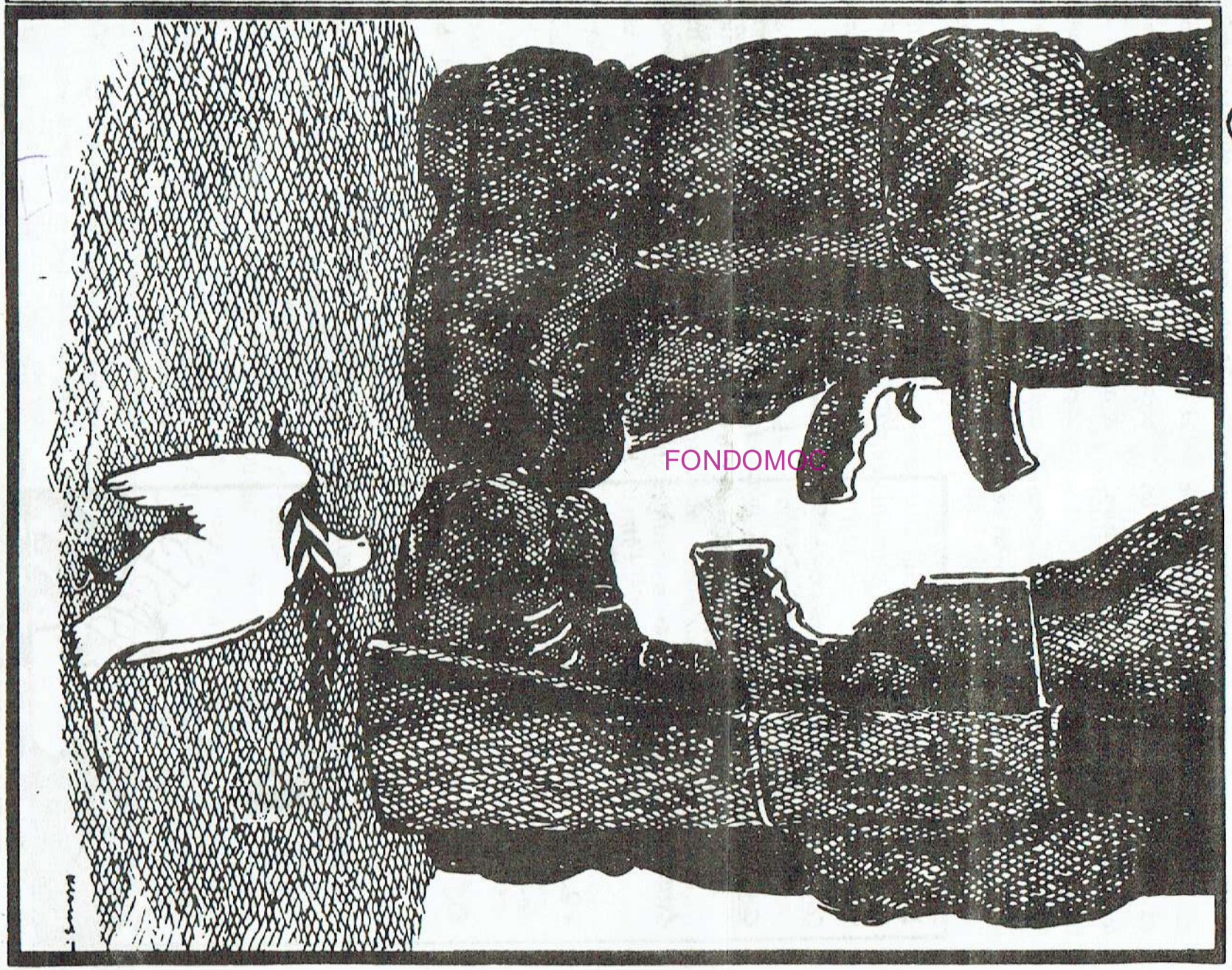

FONDOMOC

¡Hola majos!

Dando empujones, a "trancas y barrancas", volvemos a llegar hasta vosotros...

Es muy posible que algunos de los que nos escribieron durante el año pasado no hayan recibido aún contestación. O que algunos de los que nos solicitaron la revista no la reciban todavía.

(Por la editorial del nº26 os podeis hacer una idea de cual era la situación antes de que se suspendiese la publicación en el nº25 ... ¡Ahora quizá es peor!)

Se está haciendo un esfuerzo de puesta al día, pero es demasiado trabajo para tan pocas manos... Y es que durante los 8 meses de ausencia, e incluso en menor medida desde otros 8 meses antes, se ha ido acumulando un cajón de correspondencia sin clasificar ni contestar. Y tampoco sería de extrañar que algo se nos haya transpapelado o perdido.

Debeis saber que si hau salido estos tres últimos numeros ha sido a fuerza de voluntad. Y esta se resquebraja ante incidentes como el ocurrido con el nº anterior: ¡habiendo sido entregados los originales el día 7 de enero, las revistas no se llevaron a correos hasta el día 25...! De está manera no es posible sacar adelante una revista como ¿La Oca, aunque se quiera. Intentarlo es amontonar sobre la cabeza cenizas de tristeza, desesperanza, desengaños, y frustraciones.

Pero es inutil lamentarse...

De momento ¿La Oca continúa, mientras haya dinero y material que publicar. Aunque sea a "trancas y barrancas".

Impresión: Toni y Nasko

Staff: Juan Palomo

Colaboradores: Justicia y Paz / Sistema Comunal / la letra ® / la puga / el GENERAL

Correspondencia: ¿La Oca — APARTADO 2109 — 03080 ALICANTE

Apoyo economico: Ramón Y. Cannatalá Sevila — c/Hnos. López Osaba nº11-2ºA — 03013 ALICANTE

* Quienes hacemos ¿La Oca no necesariamente participamos de todas las opiniones y analisis que se expresan através de ella. El material se selecciona en base a criterios de calidad, interés, o utilidad.

© ¿La piratería con honor es negocio honrado...

POSTDATA: Tened un poco de paciencia, y hacednos un favor:

* Si sabeis de algún suscriptor que cambió de dirección decidle que ¿La Oca continúa saliendo, y que nos comunique el cambio de dirección.

* Si sabeis de alguien que pidió la revista y no la recibe, pedidle que vuelva a escribirnos.

* Si dentro de un mes no habeis recibido contestación a alguna carta que nos enviaisteis, volvednos a escribir.

FONDO DOCUMENTAL DEL MOVIMIENTO OBRERO

JUSTICIA Y PAZ
POR LA SALIDA DE LA OTAN

La Comisión General Justicia y Paz no puede asistir silenciosa al debate que en este momento se está planteando en la sociedad española en torno a la OTAN, ya que son muchos los derechos humanos –cuya defensa y promoción constituyen su finalidad última– los que pueden resultar afectados, positiva o negativamente, por la decisión que se adopte en un tema de tanta trascendencia.

Justicia y Paz quisiera que su reflexión y sus opciones estuvieran hechas desde el Evangelio, como raíz última y más auténtica de sus actividades, y recuerda también los pronunciamientos del Concilio Vaticano II y de los últimos papas, especialmente en la encíclica "Pacem in Terris", acerca de la paz y el desarme, la carrera armamentista y los recursos despilfarrados en ella. Justicia y Paz cita sólo entre tantas posibles, estas palabras de "Gaudium et Spes": "La carrera de armamentos es la plaga más grave de la humanidad y perjudica a los pobres de manera intolerable". Se necesita, pues, una mentalidad radicalmente nueva que se aleje de aquella que lleva al fortalecimiento de los bloques militares y al incesante crecimiento de los gastos armamentistas.

Justicia y Paz no desea demorar la pública expresión de su parecer sobre el problema debatido al momento en que el referéndum prometido sea finalmente convocado, y considera que la integración de España en la Alianza Atlántica pondría en serio peligro la realización de los dos valores –justicia y paz– que le sirven de señas de identificación. La paz sólo puede sufrir un nuevo deterioro como consecuencia de la incorporación de nuestro país a uno de los dos bloques que mantienen, con sus respectivas estrategias, el estado de tensión internacional que esteriliza los mejores esfuerzos por alcanzar una amistosa y tolerante convivencia entre los pueblos.

La justicia experimentaría, si la integración se produjese, un nuevo retroceso, derivado de los sacrificios que toda política armamentista impone a los programas de promoción y desarrollo, tanto en el nivel de los países del Tercer Mundo –en cuya ayuda estamos comprometidos y en favor de la cual Justicia y Paz viene poniendo énfasis especial– como en el de nuestro propio país, en el que las graves desigualdades sectoriales y geográficas, las bolsas de pobreza y marginación, y la escasa calidad de vida de tantos ciudadanos demandan urgentemente inversiones de paz y no de guerra.

Por todo ello Justicia y Paz, teniendo presente la intervención del Presidente del Gobierno ante el Congreso de los Diputados, insiste en su petición de que se celebre un referéndum, claro y vinculante, y manifiesta desde ahora su voluntad contraria a la integración de España en la OTAN.

Noviembre 1984

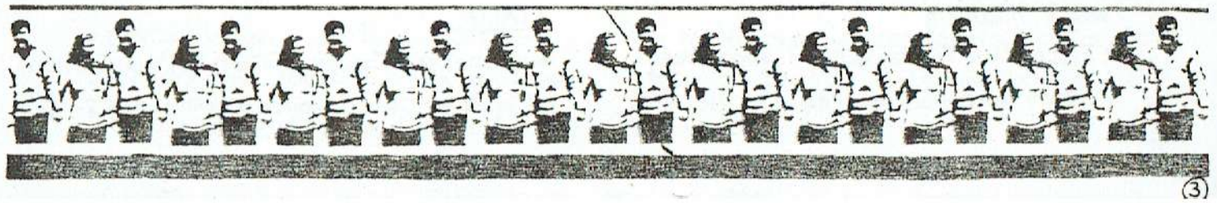

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Os rogamos vuestro apoyo a los siguientes casos difundiendolos y enviando lo más pronto posible cartas de solidaridad o haciendo que otros, personas o instituciones, las envieu. Protestad también a sus embajadas en España. Si no podeis escribir en sus idiomas, dibujos expresivos servirían para animarles.

FRANCIA:

* Sidier Le Bornec y Jehan Guy. Insumisos a la ley de objeción, se niegan a cumplir el servicio sustitutorio que esta fija.
  Escribir a: LAMY (Liaison antimilitariste des Yvelines), 14, chemins des Sarrazins, 78250. MEULAN (France).
* Jaudon. Insumiso. 6 meses de prisión e interdicción profesional (maestro)
  Protestas a: Comité de Soutien à Bernard Jaudon c/o Catherine Coutier, « Le Vieux Château » 71690 Marigny - Mont - Saint - Vincent. (France)

PAISES BAJOS:

Insumisos totales holandes. Condenas de 18 meses Suelen cumplirse solo 14. Mensajes de apoyo a las siguientes direcciones de Holanda:

* KEESA BRINKMAN Jeugdhuis van Bewaring de Sprang Stevinstraat 48. Den Hag
* DIRK DONSELAAR Huis van Bewaring 1. Wolvenplein 27, Utrech
* TON HEK Huis van Bewaring, Wilhelminastraat 16, Arnhem
* MARK RAKERS Huis van Bewaring 1. Wolvenplein 27. Utrech
* ERWIN HENKELS Huis van Bewaring, Harmenjans weg 4. Haarlem
* EELCO HAAK Koustensedijk 1. Middelburg
* CHRISTO MOTZ Huis van Bewaring Het Veer, Wenckenbachweg 48. Amsterdam
* REIN VAN VLIET Huis van Bewaring Demseris-luis, Wenckenbachweg 48, Amsterdam
* BERNARD MANTEL Huis van Bewaring Het Veer. Wenckenbachweg 48, Amsterdam

HUNGRIA:

Enviar mensajes de apoyo en inglés o alemán a estos objetores de conciencia:

* LASZLO MOHOS (condenado a 2 años y 10 meses en Febrero 83)
* JOZSEF UJVARI (cond. 2 años y 10m. en Feb. 83)
* LASCO HABOS (cond. 2 años y 6 meses en Oct. 83)

Todos están encarcelados en:
Baracska, Pf 2 Foghaz, 2471 HUNGRIA

U.R.S.S.

* Nikolaj Georgievitj Baturin. Permanece encarcelado desde hace 20 años en la región de Kemerov en la URSS por practicar la religión cristiana (evangélica).

Enviar cartas de protesta en ingles a las autoridades: СССР г. Москва; Кремль; Генеральному Секретарю КПСС г-ну Горбачеву К.У.

ITALIA

* MARCO VERNA Carcere Militare Peschiera, Riviera sul Garda, VR, ITALIA. Condenado a 1 año en Abril 84. Objetor.

FONDO DOCUMENTAL MOC

ALEMANIA (R.F.A.)

Burkhard Keimburg, insumiso total fue detenido el 6 de oct. del 84 durante una manifestación en la ciudad de Stuttgart.

Fue condenado a 7 meses de prisión condicional, pero se negó a cumplir la condición del tribunal, una condena de DM 800. Con la manifestación y un teatro espontáneo que provocaron su detención quería mostrar en público que hay que buscar medidas radicales para resistir eficazmente contra la militarización creciente en la R.F.A.

Burkhard se niega a cumplir el servicio alternativo al militar porque considera que no es otra cosa que un servicio de guerra sin armas demasiado relacionado con el militar.

Otros insumisos totales se encuentran en similar situación. Escribidles a la carcel

* Burkhard KEIMBURG JVA Kellereigasse 25 D-8740 Bad. Neustadt (hasta abril 85)
* Rüdiger FRIES JVA Ludwigshafener Str. 20 D-6710 Frankenthal (hasta Julio 85)
* Oswald BÖHM JVA Markgrafenallee 49 D-8580 Bayreuth (hasta ca. Abril 85)

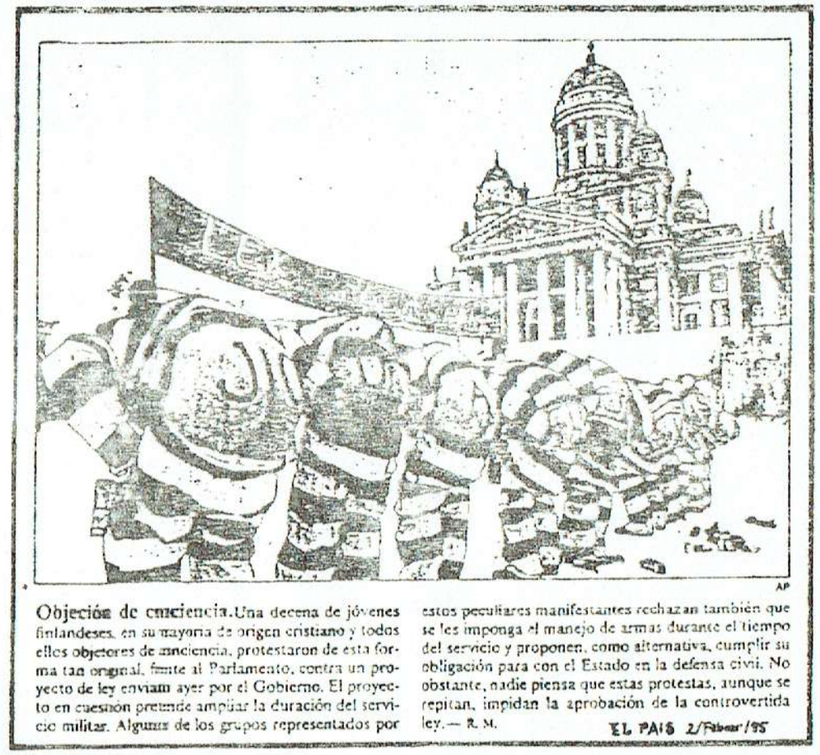

Objeción de conciencia. Una decena de jóvenes finlandeses, en su mayoría de origen cristiano y todos ellos objetores de conciencia, protestaron de esta forma tan original, frente al Parlamento, contra un proyecto de ley enviado ayer por el Gobierno. El proyecto en cuestión pretende ampliar la duración del servicio militar. Algunos de los grupos representados por estos peculiares manifestantes rechazan también que se les imponga el manejo de armas durante el tiempo del servicio y proponen, como alternativa, cumplir su obligación para con el Estado en la defensa civil. No obstante, nadie piensa que estas protestas, aunque se repitan, impidan la aprobación de la controvertida ley. — R. M.

AP

EL PAIS 2/Febrer/85

POLONIA

* Cartas de apoyo a: Maciej Gleczarki, Zaklad Karny, Potulice, K/Nakla, Polonia
  Cartas de protesta a: General Wojciech Jaruzelski, Pierwszy Sekretarz, Komitetu Centralnego, Polskiej Zjednoczonej Partii, Robotniczej, Nowy Swiat 6, Varsovia, Polonia.

Cuando fue llamado a filas en el 82, en la primavera, escribió a las autoridades militares declarando que "no podía vestir un uniforme que había sido deshonrado por Jaruzelski". Dado que su padre era periodista jefe del organo de expresión del Partido ("Slowo Ludu"), y su madre también militante de calidad, se intentó cubrir el escandalo. En principio Maciej fue enviado a un psiquiatrico, y su padre sacado del pais. En Junio 82 es condenado a 3 años, pero un tribunal militar superior la aumentó a 5 y medio. En Julio 82 comenzó una huelga de hambre de 5 meses y medio hasta conseguir ser trasladado a una prisión de politicos. La amnistia del 83 no le ha alcanzado.

FONDOMOC

Ante la venida de nuestro bienamado presidente

Entre los dias 6 y 8 de Mayo de este año, Mr. Ronald Reagan visitará España.

Tan magno e historico acontecimiento precedia, según todos los observadores, nuestra continuidad en el pacto defensivo de la OTAN coherente con la firme intención de nuestros gobernantes de apoyar decididamente la "causa de la paz" desde una postura realista.

Ante tamaño evento asumimos nuestra responsabilidad desde una postura critica, planteando una serie de consideraciones al "pueblo llano", y proponiendo algun tipo de manifestación popular que adorne y proporcione relevancia a la visita del simpatico anciano recientemente nominado para el nobel de la paz en quien todos reconocemos a nuestro verdadero presidente.

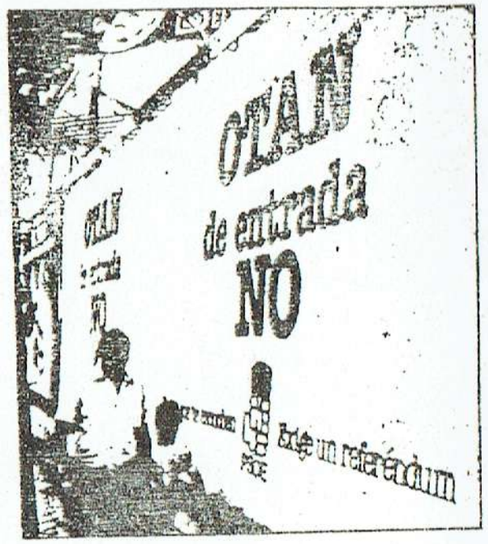

Los E.E.U.U. son un gran pais. Desde el punto de vista económico, con sus 146 fabricas estatales de armamento y casi 4000 plantas de compañias privadas, cubre casi el 45% del comercio mundial en este sector decisivo para la recuperación económica y la superación de la crisis (como acertadamente sostiene el gobierno socialista que lo entiende como uno de los tres pilares fundamentales para la resolución del problema español). Entre 1974 y 1983 USA exportó 152.300 millones $ en armamento a 150 paises de los cuales 5000 fueron adquiridos por España (no olvidemos que según Felipe G., gracias al programa FACA, somos el primer cliente de USA en armamento en 1985)

En el aspecto defensivo, sus efectivos y armamento superan a las fuerzas de Inglaterra, Francia, RFA, e Italia juntas. USA cuenta con más de 3 millones de militares y un millón de empleados civiles, y tiene más de 1500 bases y objetivos militares en territorios de 32 estados donde acuartana más de medio millón de efectivos norteamericanos (340 de estas bases son de importancia reconocida).

En cuanto a su importancia mundial USA se autoerige en "estado policia" del orden internacional: "El caracter global de los intereses americanos exige que USA pueda extender su poderio militar a todas las regiones del mundo" (informe de la Junta de Jefes de Estado Mayor sobre la situación militar de los EEUU para 1985). Según el Instituto Brooking (USA), entre 1946 y 1975, USA recurrió 215 veces al empleo de fuerzas armadas o amenaza de intervención militar; 19 veces se planteó el empleo de armas nucleares, en 4 casos amenazó directamente a la URSS; y participó en la mayoria de los conflictos bélicos por todos los rincones del planeta.

A nuestro modo de ver no deberiamos conformarnos solo con acoger con cariño a Ronald Reagan, sino que podriamos aprovechar para exponer directamente nuestras quejas a quien representa el poder de quien dependemos verdaderamente por encima de nuestro supuesto gobierno.

FONDOMOC

CON AMOR Y CON HUMOR

DEMOCRATAS DEL MUNDO LIBRE,

¡UNÍOS Y VOTAD!

¡POR AMERICA! ¡UNA GRANDE Y LIBRE!

EL ATIPICO SABOR AMERICANO

Tésis: España es una colonia yanki (vox populi).

Antítesis: Je, je, je. España es una nación soberana e independiente (según aristocratas, banqueros, empresarios, plutócratas, curas, militares terratenientes, caciques ...).

Síntesis: España es Estados Unidos en todos sus defectos y ninguna de sus "presuntas" ventajas.

Sentado este precedente racional (de los rusos no hablo pues, como ya explicaba en anteriores memorandums, son malos y perversos y, además, ateos !Dios nos libre de ellos!), yo, demócrata liberal de toda la vida -no como otros- lanzo desde esta tribuna comunal la idea de la inclusión en el censo electoral de los Estados Unidos de América de todos los hoy ciudadanos de nuestra bienquerida y amada España con el objeto de poder participar, como unos norteamericenos más, en las próximas elecciones generales de la gran Yankilandia. Por ello, solicito a nuestras más altas instancias monarquico-democratico-constitucionales, encarnadas en el excelso Cóngreso de los Diputados y laborioso Senado, tengan a bien trasladar esta petición a los no menos gloriosos y dignos Congreso y Senado de los EE.UU. Intentar anular en estos momentos las ya celebradas elecciones presidenciales que dieron por ganador a Reagan el Magnífico sería un error político, amén de una medida revolucionaria -que horror de palabra-, no afín con nuestros puros y limpios ideales. Ahora bien, que nadie crea que esto es una propuesta salirada a la ligera; hemos estudiado profundamente la Constitución norteamericana -del norte y hemos llegado a la feliz conclusión de que esto es factible y, sino respóndanme a esto: ¿si somos una colonia de Yankilandia por qué no participar en sus consultas electorales?. Ya sé que algunos descreidos, pesimistas y sin fe dirán que no tenemos la nacionalidad de disneylandeses pero, después de detallados análisis, hemos llegado a la conclusión de que ello no sería problema. La solución es sencilla, veamos:

1º). Solicitar la entrada formal de nuestra nación dentro de los Estados Unidos como un Estado más en la Confederación, el nº 52.

2º). Ellos aceptan y colocan otra estrellita más en su bandera -que, desde ese momento, es la nuestra también.

3º). A consecuencia de ello, los 40.000 yankis que hay hoy en España pasarían a ser unos 40.000.000 con lo que vendrían dólares, turismo, aprenderíamos todos el inglés -olvidando el caduco e inutil castellano-, nuestras mujeres se casarían todas -con los recien llegados yankis (basándose en su mayor capacidad económica), se erradicaría la pobreza y así adoptarían -ellas la nacionalidad américana. De esta manera el 99% de las familias españolas estarían emparentadas con américanos y podrían solicitar, fundamentándose en ello, la nacionalidad de disneylandeses.

PRESENTAMOS ESTE DOCUMENTO DE EXCEPCIONAL INTERES EN APOYO DE LAS PROPUESTAS DE LA PÁGINA ANTERIOR

49). Esperar las elecciones y votar. ¿Sencillisimo no? Ahora bien, votar sí, pero ¿a quién?. Fácil; a las derechas recobrando así nuestra tradicional y práctica solución de partidos turnantes, Conservador o Liberal, Canovas o Sagasta, Demócratas o Repúblicanos, tanto monta monta tanto, derecha o diestra que es lo mismo; además, ya lo dice el lema latino: "Dextra semper vincit". Y, ¿qué hacer con nuestros partidos políticos, patronales y sindicatos democratico-mayoritarios?. Sencillo, lo hemos previsto todo; sólo supondría un pequeño reciclaje político-sindical, helo aquí:

a). UCD, AP, CiU, PNV, PSA y afines pasarían a englobar las filas (respetando, claro está, cargos, poltrones, prebendas, sueldos y chollos) del Partido Demócrata, el antiguo partido esclavista de los monocultivadores del algodón, el partido de los sureños (¿que mejor les cuadra a los señoritos y latifundistas miembros de estas organizaciones economicas?). Su emblema, el de su nuevo partido: un burro -que es el empleado en Estados Unidos por el Partido Demócrata-, que también les cuadra (cuadra de cuadrar y cuadra de caballeriza o establo, pero el burro o para ellos, eso es cosa suya).

b). PSOE, Socialistas Vascos y Catalanes ..., igual en "the grend old party", el Partido Republicano, el partido del elefante como mascota, es decir, la reforma dentro de los cauces de la reacción.

c). El PCE se integraría en el Partido Comunista Americano, ese noble, fiel y honesto partido que tiene dentro más agentes del FBI y la CIA que militantes.

d). (d. de "Dios, Patria y Rey, lo de fueros pecha, pecha). Bueno, a lo que vamos. FN, FE-JONS, FJ, ASNT y afines vigorizarían el Ku Kux Klan y el White Power, esos defensores de la civilización cristiana y occidental.

e). HB, EE-IPS, UPG, etc podrían formar gestoras y comités pro-independencia de Tejas, Alaska y Hawai con los Panteras Negras y el Black Power ya que sus metas son comunes y sus reivindicaciones etnicas bastante parecidas (y sino que se lo pregunten al desgraciadamente extinto Don Sabino Arana, que en gloria esté).

f). ETA, GRAPO y cia. harían renacer de nuevo el glorioso Ejército Simbiotico de Liberación, que popularizó la niña de papá "Petty" Hearst (sí hombre, aquella que terminó amnistiada y casándose con su policía guardian).

g). CCOO, UGT, CEOE, USO, ELA-STV, ING y demás amarillentos en las Trade Unions estarían como en casa. !Que más se puede pedir!.

h). De los demás no hablo pues son unos rojazos como los acratas, sindicalistas, ecologistas, antinucleares, ..., en fín, gentuza no recuperable que siempre serán incapaces de ver las incontables ventajas de esta elaborada propuesta. Resumiendo, los clásicos inconformistas y rebeldes: con ellos, ya se sabe, "mano dura" y "palo y tentetieso". Como verán sus excelencias más adelante también hemos previsto la solución de este desafortunado problema.

Una vez efectuado esto el sistema económico, fiscal, jurídico, cultural ... iría desarrollandose rápidamente en base a los ya experimentados y exitosos métodos del "New deal" americano (marketing o marcadeo en castellano). Nada, cuestión de unos meses a lo sumo.

El caso de nuestro actual ejército, armada, fuerza aérea y policías es más simple, se convertirían todos ellos en policía interior del nuevo Estado que efectuería las funciones de controlar a los disconformes antes reseñados en el apartado letra "h", es decir, pasarían a ser Policía Metropolitana y FBI ya que nuestra defensa estaría ya asegurada por los antes mencionados 40.000.000 de soldados américanos del norte destacados en el Estado Federal de Celtiberia -- Shou (antes España).

Los demás temas son de índole secundaria como la cuestión religiosa, los presos, la Universidad, el servicio militar (ya expuesto esto en anterior memorandum pro-OTAN), patrimonio artístico, etc es problema, como hemos apuntado antes, secundario y por ello no merece extenderse más sobre él. Sin embargo y aún a riesgo de hacer este documento algo extenso hay dos temas trascendentes que reclaman nuestra atención: el Paro y las Autonomías, veamos,

-. Paro: En Estados Unidos hace falta mano de obra barata (esto es un hecho innegable) y, hasta ahora, esta deficiencia es cubierta por los llamados chicanos, mejicanos o hispanos (!hagamos real esta definición!); ya hace muchos años la famosa "Doctrina Monroe" proclamó el inmortal lema de "América para los américanos", ¿entonces?, problema resuelto. Primero, expulsión del territorio de los Estados Unidos de todos los emigrantes ilegales y traslado de todos los parados españoles (los 2 millones) a los campos algodoneros del Sur de Disneylandia. !Que maravilla!, conjugaremos justicia social, redención del campesinado y patriotismo económico con el fin de la emigración y del paro y, además, turismo dentro de la propia patria -sin perder ni una sola divise en países extraños-. L.S.D. (que significa "Loado Sea Dios).

-. Autonomíes: Generalitat, Xunta, Consell, K.G.B. (atención a esto, no confundir con el K.G.B. ruso pues ello significa Consejo General Vasco en euskera), más Juntas y Cabildos quedarían igual, respetando, como no derechos adquiridos es decir los susodichos cargos, poltrones, prebendas, sueldos y chollos, con lo cual y como dice la canción, todo seguiría igual. El tema de la corona no es preocupante pues exigiremos vivamente se respete pasando a denominarse como Gobernadoría General del Virreinato de Celtiberia Shou (antes Nueva España).

Solucionado y aclarado todo esto y para no extendernos más, de nuevo, rogamos a nuestros legitimos representantes a Cortes (que no "de mangas" sino de "lo cortés no quita lo valiente", es decir, el chollo), tengan a bien considerar en lo que vale esta propuesta-ley minuciosamente elaborada por el diestro equipo de la Cancillería de Asuntos más o menos Exteriores de la República de Comunalia en el exilio.

Dios guarde a Vuestras Excelencias muchos años para bien de España.

!!U S A N O S U S A P E R O N O A B U S A!!. !VIVA REAGAN!. O.K.

Fdo: El Reichführer de la República de Comunalia en el exilio.

Mantua Carpatana, 1º de Abril (dia de la Victoria) de mil novecientos ochenta y dos. 47 año triunfal.

Post Scriptum: A la atención del soberano y constitucional Congreso de los Diputados y Senado de esta nuestra querida España.

FONDO MOC

ESTE ESTUDIO E IMAGINATIVO TRABAJO FUE PUBLICADO ORIGINALMENTE POR LA REVISTA SISTEMA COMUNAL / SEPARATA ADJUNTA AL Nº15 MAYO 82 / Apdo. 19241 - 28080 MADRID

TESTIMONIOS • CONFESIONES • DOCUMENTOS • FOTOGRAFIAS

Invierta con Fuerza

Interés anual

Usted paga comodamente cada mes las centrales nucleares a traves del recibo de la luz

Ventajas fiscales en el I.R.P.F.

Desgravación del importe en la compra de su refugio nuclear o, en su defecto, en el coste de su funeral

Prima de amortización

Para todo aquel buen ciudadano que pertenezca al rebaño de los ..."no pienso, no protesto, no sé y no contesto"...

Rentabilidad total

Y olvidese de seguros de vida, accidente, enfermedad, Ocaso, niche, etc, y de sus padres, hijos, hermanos y demas familia

Oportunidad

Planifique su futuro: los sobrevivientes envidiaran a los muertos

FONDOMOC

Casa Tota Design

FECSA

Bonos Eléctricos Fecsa 1ª Emisión

Aseguran la Emisión:

BANCO DE URANIO

Banco Hispano PSOEACTIVADO

Banco Plutonio

CAJA DE NEUTRONES

CONSORBAN Banco March, Confederación Española de Cajas Radioactivas, Caja de Radiaciones y Monte de Piedad, Ministerio del Interior, Junta de Esquizofrénicos Nucleares.

Banco Agente:
BANCO DE URANIO

Periodo de suscripción abierta:
DE AQUI A LA ETERNIDAD

Emisión autorizada por la D.G.T. y P.F.

SUCURSALES: Vandellos I (en construcción 2ª sucursal), Ascó I (próxima apertura nueva sucursal Ascó II), Cofrents, Leméniz (en incorporación aplazada), Almaraz, Zorita, Garoña, etc.